

CUADERNOS

POLITICA EXTERIOR ARGENTINA

LA ARGENTINA DE LOS '90 Y EL ALCA.
DIFERENTES LECTURAS DESDE LAS
TRADICIONES CLÁSICAS DE LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

Alejandro M. JAQUENOD

Rosario, enero-marzo 2014 – N° 115

CERIR



ARGENTINA

CUADERNOS DE POLITICA EXTERIOR ARGENTINA

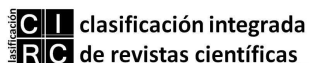
ISSN 0326-7806 (edición impresa)
ISSN 1852-7213 (edición en línea)

DIRECTOR: Dr. Alfredo Bruno BOLOGNA
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

CONSEJO DE REDACCION: Magister Anabella Busso (CONICET)
Dra. Miryam Colacrai (CONICET)
Dra. Gladys Lechini de Álvarez (CONICET)
Lic. Gustavo Marini (UNR)

Prof. Celestino del Arenal (España)
Prof. Eduardo Ferrero Costa (Perú)
Prof. Helio Jaguaribe (Brasil)
Prof. Carlos Juan Moneta (Argentina)
Prof. Juan Gabriel Tokatlian (Argentina)
Prof. Joseph S. Tulchin (Estados Unidos)
Prof. Alberto van Klaveren (Chile)

En memoria de los Consejeros: Prof. Jack Child
Prof. Juan Carlos Puig
Prof. Luciano Tomassini



Dirección Nacional de Derecho de Autor: en trámite
Publicación trimestral propiedad de Alfredo Bruno Bologna (abologna@unr.edu.ar)
Indexada: Latindex Catálogo. Nivel I de excelencia
Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC): Grupo C
Catalogada: Dialnet (Universidad de La Rioja, España)
Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)

Los trabajos son sometidos a evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego.
Las opiniones vertidas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, aquella de los Cuadernos de Política Exterior Argentina.

Colaboración en traducciones: Laura Marsol
Edición: Lidia Gatti

Al final de este número se detalla el listado de las publicaciones del CERIR. El texto completo de los *Cuadernos de Política Exterior Argentina* señalados con el asterisco (*) está disponible en la página web <http://www.cerir.com.ar>

Correo electrónico: cerir@unr.edu.ar

CORRESPONDENCIA Y CANJE - ADDRESS OF CHANGE

CENTRO DE ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES DE ROSARIO CERIR
San Juan 4290
S2002OVV ROSARIO (SANTA FE)
REPUBLICA ARGENTINA

TEL/FAX.: 54-341-4201231

EDITORIAL

El Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR) es una institución sin fines de lucro dedicada a la investigación y la docencia en el área de las Relaciones Internacionales.

El CERIR inició sus actividades en 1985 en el ámbito docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Desde entonces, concreta su labor en proyectos conjuntos presentados al CONICET, que se fueron enriqueciendo progresivamente con la incorporación de investigadores y becarios. Los trabajos elaborados se conocen a través de la publicación periódica *Cuadernos de Política Exterior Argentina*.

En este marco, el CERIR diseñó en 1992 un Programa de Investigación cuyo objetivo es el seguimiento de la Política Exterior Argentina. Los resultados de este Programa se han plasmado en la publicación de las siguientes obras conjuntas: "*La Política Exterior del Gobierno de Menem. Seguimiento y Reflexiones al promediar su mandato*" (1994); "*La Política Exterior Argentina 1994/1997*" (1998); "*La Política Exterior Argentina 1998-2001. El cambio de gobierno ¿Impacto o irrelevancia?*" (2001); "*La Política Exterior del gobierno de Kirchner*" (2006), y "*La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato*" (2010).

Se está trabajando en la preparación un nuevo tomo de la serie, en un esfuerzo colectivo sostenido de los investigadores del CERIR, al que en esta oportunidad se han sumado alumnos de la *Maestría en Integración y Cooperación Internacional*.

La *Maestría en Integración y Cooperación Internacional* es organizada por nuestro Centro de Estudios en el ámbito del Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI) de la UNR. Esta carrera de posgrado constituye el ámbito por excelencia de transferencia de conocimientos por parte de los investigadores del CERIR. La Maestría tiene el orgullo de haber recibido desde sus comienzos, en 1996, a graduados del país y del extranjero, becarios del Sector Educativo del MERCOSUR, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y de haber participado del programa ALFA-DEIMPIR (Desarrollo Económico e Institucional mediante Procesos de Integración Regional) de la Unión Europea.

Los *Cuadernos de Política Exterior Argentina* se encuentran abiertos a la participación de docentes e investigadores ajenos al CERIR que deseen presentar temas referidos a los proyectos de investigación mencionados.

Dr. Alfredo Bruno Bologna
Director del CERIR

La Argentina de los '90 y el ALCA. Diferentes lecturas desde las tradiciones clásicas de las relaciones internacionales

Alejandro M. JAQUENOD*

Resumen

La inserción internacional argentina durante los '90 ha sido interpretada de diferentes maneras desde las tradiciones clásicas de las relaciones internacionales: el realismo, el liberalismo y la teoría marxista del imperialismo. La primera partiendo de un enfoque centrado en consideraciones sobre el poder, la segunda sobre el progreso derivado de una agenda liberalizadora, y la última centrándose en la confrontación interimperialista entre las principales potencias, todas ellas le han asignado un lugar diferente a las negociaciones en torno al ALCA en sus explicaciones. Al mismo tiempo, distinguen entre la inserción económica en el mercado mundial y la política en la arena internacional explicando la una por la otra, dependiendo el caso. Estas interpretaciones redundan en relaciones mecánicas entre lo económico y lo político en el escenario internacional que es necesario superar.

Palabras clave: ALCA – Argentina – Realismo – Liberalismo – Imperialismo

Argentina in the 90s and the FTAA. Different interpretations from the classical traditions of international relations

Alejandro M. JAQUENOD

Abstract

The Argentine international insertion during the 90s has been interpreted in different ways from the classical traditions of international relations: realism, liberalism and the marxist imperialism theory. The first starting with a focus on considerations of power, the second on the progress form a liberalizing agenda, and the latter on the interimperialist confrontation between the major powers, all of them have assigned a different place to the FTAA negotiations in their explanations. At the same time, they distinguish between the economical integration into the world market and the political one in the international arena, explaining the one by the other depending on the case. These interpretations result in mechanical relationships between the economic and the political in the international scenario that must be overcome.

Key words: FTAA – Argentina – Realism – Liberalism – Imperialism

TRABAJO RECIBIDO: 19/12/2013

ACEPTADO: 14/02/2014

* Licenciado en Comercio Internacional (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina); Maestrando en Relaciones Económicas Internacionales (Universidad de Buenos Aires, Argentina); Doctorando en Ciencias Sociales y Humanas (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina); Becario Doctoral del Consejo Nacional del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Correo electrónico: ajaquenod@gmail.com

**La Argentina de los '90 y el ALCA. Diferentes lecturas desde
las tradiciones clásicas de las relaciones internacionales***

Alejandro M. JAQUENOD

ÍNDICE

Introducción	3
Las tradiciones clásicas de las relaciones internacionales y la Argentina de los '90	4
La lectura desde el realismo	8
La lectura liberal	11
La lectura desde la teoría del imperialismo	15
Relaciones mecánicas, politicismo y economicismo	18
Reflexiones finales	21
Bibliografía	23

* Todas las traducciones corren por cuenta del autor.

*Es indudable que las cosas no
comienzan,
o no comienzan cuando se las
inventan.
O el mundo fue inventado antiguo*

Macedonio Fernández,
Museo de la novela de la eterna, 1967

Introducción

Desde las tradiciones clásicas de las relaciones internacionales se han ofrecido diferentes lecturas acerca de la inserción internacional argentina durante la década del noventa. La tradición realista, partiendo de su clásico enfoque centrado en consideraciones de poder, analiza el rol internacional asumido por Argentina durante esta década luego de ubicarla como un país vulnerable y dependiente en el sistema internacional de Estados. El enfoque liberal, por su parte, considera que los avances en la agenda liberalizadora encarados por la administración menemista, al mismo tiempo que la consolidación democrática, ubican a la Argentina en una posición favorable a la hora de encontrar su lugar en el mundo. Finalmente, la tradición marxista del imperialismo entiende que la Argentina está inmersa en un contexto global de lucha interimperialista entre los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, y su sumisión a la primera de estas potencias se debe a la alianza entre la burguesía **parasitaria** local y la imperial.¹

El lugar otorgado a las negociaciones en torno al ALCA (en un primer momento conocido como Iniciativa para las Américas) desde cada una de estas tradiciones es bien variado. Como veremos más adelante, para la perspectiva realista el proyecto de integración hemisférica era un asunto más ilustrando el modo de inserción internacional de la administración menemista, mientras que para la tradición liberal es una de las características principales que permiten entenderlo. Para la tradición marxista del imperialismo el proyecto del ALCA se convertirá en uno de los pilares de su interpretación del período y será fundamental para comprender el proyecto imperialista norteamericano.

El objetivo de este trabajo será entonces el de presentar las diferentes lecturas desde las tradiciones clásicas de las relaciones internacionales en su explicación de la inserción internacional de un país de las características de la Argentina de los '90 poniendo énfasis en el rol asignado a la propuesta integracionista norteamericana para cada una de ellas. Trataremos de clarificar la distinción que estas interpretaciones hacen entre la

¹ Es importante resaltar que además de las lecturas desde estas tradiciones sobre el período en cuestión son especialmente importantes aquellas desde la llamada escuela **socioeconómica** y aquellas desde el **autonomismo puigiano**. Lamentamos no poder abordarlas en este trabajo ya que esto excedería con mucho los límites del mismo.

inserción política y económica internacional, problematizando el tipo de relación que establecen entre ambas.²

En lo que sigue, realizaremos un somero repaso de las tradiciones clásicas de la teoría de las relaciones internacionales, enfatizando en un abordaje crítico de las mismas. Seguidamente presentaremos las lecturas realista, internacionalista liberal y aquella basada en las interpretaciones marxistas de la teoría del imperialismo sobre la inserción internacional argentina durante la década del '90 en general, y sobre el lugar otorgado al proyecto hemisférico del ALCA en el mismo. Finalizaremos el trabajo clarificando sobre la distinción entre la inserción política internacional y la inserción económica internacional, cuestionándonos acerca del tipo de relación que cada una de estas tradiciones establecen entre las mismas.

Las tradiciones clásicas de las relaciones internacionales y la Argentina de los '90

Las principales lecturas que componen el *corpus* teórico en las relaciones internacionales son la realista y la internacionalista liberal, consideradas como las tradiciones clásicas de la disciplina, mientras que la teoría marxista del imperialismo se ha planteado como una alternativa a las anteriores, especialmente en los círculos más radicales. La tradición realista es hegemónica en esta disciplina, y entiende a las relaciones entre los Estados en tanto relaciones de poder en las que, al no existir una instancia superior capaz de dirimir las disputas entre ellos, la arena internacional se convierte en el escenario de una lucha latente por el poder, y el conflicto es siempre una posibilidad cierta. La tradición liberal, en cambio, confía en que el desarrollo de los principios liberales facilitará el buen entendimiento entre los Estados haciendo el conflicto cada vez más difícil. Así, la generalización del tipo de gobierno republicano, del libre comercio, y de las instancias de cooperación internacional (las llamadas influencias kantianas) estarán creando incentivos en dirección de las relaciones pacíficas entre las naciones. La tradición marxista del imperialismo³, finalmente, parte de la distinción conceptual de las potencias capitalistas y del reparto del mundo entre ellas a través de la competencia intercapitalista. Es la tendencia a la monopolización en los capitalismos más desarrollados, y el consecuente estancamiento de sus economías, la que los impulsa a la búsqueda de colocaciones más rentables para sus capitales en el resto del mundo, búsqueda de la que se derivan los conflictos entre estas potencias imperialistas.

² Un problema adicional se plantea por la pertenencia de la Argentina al bloque subregional del MERCOSUR. Un acuerdo de estas características imponía límites a la capacidad de negociación individual de cada uno de sus Estados miembros, especialmente tratándose el ALCA de un acuerdo de libre comercio. Como mencionaremos más abajo, para cada una de estas interpretaciones, este problema ofrecerá diferentes lecturas.

³ A diferencia de sus contrapartes realista y liberal, la tradición del imperialismo no ha logrado componer un *corpus teórico* unificado en lo que a teoría de las relaciones internacionales se refiere. Hablar de 'tradición' marxista del imperialismo implica entonces un ejercicio de abstracción de las importantes diferencias de un conjunto de lecturas cuya matriz común se encuentra en las tesis sobre el imperialismo.

Tanto para la tradición realista, como para la liberal internacionalista, y para aquella basada en la teoría del imperialismo, la conceptualización del Estado es central. El realismo lo entenderá como una **coalición de coaliciones**, al decir de Gilpin (1981), o bien como aquella entidad capaz de garantizar la seguridad a sus habitantes frente a amenazas externas, como previamente lo habían hecho el castillo o la ciudad fortificada (Herz, 1957). Para los autores liberales, en cambio, el Estado representará la unidad de los intereses individuales, es decir, la unidad colectiva de los ciudadanos, siempre que se respeten las libertades republicanas (Kant, 2007; Marey, 2007). Para los autores de la teoría del imperialismo, finalmente, en el Estado se encontrarán las asociaciones monopolistas industriales y financieras, conformando el **capitalista colectivo** que dirigirá la empresa imperial (Bujarin, 1981; Lenin, 2009).

La concepción del Estado de cada una de estas corrientes impactará fuertemente en las distintas formas en que entienden la inserción de los mismos en el sistema internacional, ya que todas lo considerarán como el actor principal de la escena internacional, aunque con ciertos matices. Los realistas y los teóricos del imperialismo lo harán directamente, mientras que los autores liberales lo harán a través de la representación de los intereses de los individuos.

Así, para la tradición realista, el Estado formará parte de un medio ambiente hostil en el que depende de sí mismo para sobrevivir (escenario que respondería al estado de naturaleza **hobbesiano**), por lo que la evaluación de su poder relativo, es decir, sus **capacidades combinadas** (Waltz, 1995), lo ubicará en determinada posición del *ranking* internacional de Estados. La ubicación en este *ranking* expresará la seguridad relativa con la que cuenta ese Estado, y por lo tanto la necesidad (o urgencia) de incrementarla o no.⁴ Para los autores liberales, en cambio, el Estado, en tanto unidad colectiva de ciudadanos, estará expresando la suma de sus intereses individuales. Así, el desarrollo de relaciones pacíficas entre los ciudadanos de los diferentes Estados a través del comercio les permitirá a estos **conocerse mejor** y así promover las relaciones pacíficas entre sus Estados, de lo que se desprende la importancia de fomentar las libertades individuales (Russett, 2010). Para la teoría del imperialismo, los Estados capitalistas estarán actuando en tanto capitalista colectivo, representando las aspiraciones de las asociaciones monopolistas industriales y financieras por encontrar ubicaciones más lucrativas para sus inversiones, repartiéndose el planeta entre sí, en una batalla en la que los países menos avanzados ocuparán un lugar pasivo. La “guerra resulta así la ley inmanente de una sociedad que vive bajo la presión de las leyes ciegas del mercado mundial, que se desarrolla caóticamente” (BUJARIN, 1981: 72).

En este esquema se repiten, para las tres tradiciones, operaciones lógicas similares. Éstas consisten en la articulación de diferentes **instancias** o **pasos** de razonamiento a través de un concepto clave. La fortaleza (o rigidez) de este concepto termina determinando una de estas instancias por la anterior (por lo que podemos pensar en pasos sucesivos de

⁴ “La política internacional puede ser definida como un esfuerzo constante para sostener y aumentar el poder de la propia nación, y para mantener bajo control o reducir el poder de otras naciones”

razonamiento), es decir, y como veremos enseguida, determinando la inserción internacional del Estado.

Para la tradición realista y liberal eso se ve muy claramente. La primera utiliza el concepto de **poder** para conectar el escenario internacional con el comportamiento del Estado. Entiende a la sociedad internacional como un espacio anárquico, de guerra latente de todos contra todos, donde cada Estado se ubicará en el *ranking* internacional sobre la base de su consideración relativa de poder. En otras palabras, la lógica mediante la cual se entiende la inserción internacional de cada Estado es de afuera hacia adentro, donde cada Estado orientará su estrategia internacional en base a su ubicación relativa en el mencionado *ranking*. La tradición liberal, en cambio, utilizará el concepto de **preferencias** para conectar a los individuos con la sociedad internacional (ver Moravcsik, 1997). El Estado, en tanto comunidad de individuos, expresará en el escenario internacional la suma de las preferencias de estos individuos, y sobre su base desarrollará sus relaciones con otros Estados. En este caso se ve una inserción internacional de adentro hacia afuera, donde la estrategia de inserción internacional emanará de las preferencias de los individuos que componen el Estado. Para estas dos tradiciones, principales rivales teóricas en la disciplina de las relaciones internacionales, podemos ver funcionando entonces operaciones lógicas similares pero opuestas.⁵

La teoría del imperialismo procede también a realizar una operación lógica dividida en dos esferas de razonamiento, pero en este caso **integra** los procesos de estos rivales teóricos. En primer lugar divide a la comunidad de Estados entre aquellos avanzados y atrasados, capitalistas y colonias, para luego analizar el conflicto entre ellos en términos realistas de una **lucha por el poder**, en términos de **fuerza**. La distinción conceptual entre los países avanzados y los atrasados parte de características internas a los mismos, principalmente su organización productiva, además del grado de acumulación de capital que los lanza como una potencia capitalista o no. Esta distinción no es accesoria al análisis ya que la pertenencia a uno u otro grupo no es circunstancial ni obedece a posicionamientos estratégicos (como podría suceder en el planteamiento realista). Tampoco responde a consideraciones del tipo cuantitativas en tanto comparación de capacidades, ya que el salto de un grupo a otro obedece a un salto cualitativo relacionado con la transformación de un Estado, en base al grado de acumulación capitalista que implica una modificación en su organización productiva, de atrasado a imperial. Luego, a la hora de analizar el conflicto interimperialista entre las potencias, éstas luchan por **poder** (por la fuerza), como se sigue de la extensa cita de Lenin que reproducimos a continuación.

“Los capitalistas reparten el mundo, no como consecuencia de su particular perversidad, sino porque el grado de concentración a que se ha llegado los obliga a seguir este camino para obtener beneficios; y se lo reparte 'según el capital'; 'según la fuerza'; otro procedimiento de reparto es imposible en el sistema de producción de mercancías y del capitalismo. La fuerza varía a su vez en consonancia con el desarrollo

(Morgenthau, 1948:80).

económico y político [...]. La época del capitalismo moderno nos muestra que entre los grupos capitalistas se están estableciendo determinadas relaciones **sobre la base** del reparto económico del mundo, y que, al mismo tiempo, en conexión con esto, se están estableciendo entre los grupos políticos, entre los Estados, determinadas relaciones sobre la base del reparto territorial del mundo, de la lucha por las colonias, de la 'lucha por el territorio económico' "(LENIN, 2009:173-174).

Esta operación lógica se realiza mediante el traslado de la contradicción principal, inherente al capitalismo, desde la lucha de clases al conflicto en las fronteras nacionales, producto de una **dualidad teórica** presente en los autores de esta tradición (ver Astarita, 2009). Según esta dualidad teórica, Lenin no se desprende de la teoría del valor trabajo de Marx (la que seguía operando en los países atrasados), pero en los países capitalistas el precio se establece por el poder monopólico de mercado de las corporaciones, y en el terreno internacional la extracción del excedente se da por medios no económicos, además de las relaciones de fuerza y de pillaje. Esto genera dificultades a la hora de asociar la teoría del imperialismo con la ley del valor trabajo marxista, lo que se manifiesta en la contradicción principal que plantean ambas concepciones. Por el lado de la ley del valor y la plusvalía, ésta se ubica al nivel de las fuerzas productivas y se manifiesta en la guerra de clases entre el capital y el trabajo, mientras que para la tesis del capital monopolista-imperialista de la interpretación leninista, la contradicción principal se da entre las fronteras nacionales y las fuerzas productivas internacionalizadas, estallando en las guerras mundiales. En este traslado de la contradicción principal hacia las fronteras nacionales estaría apareciendo el **momento realista** en las explicaciones marxistas sobre las relaciones internacionales.⁶

Una vez hecho este repaso por las principales ideas de las teorías clásicas de las relaciones internacionales podemos avanzar en la lectura que se hizo desde cada una de ellas sobre la inserción internacional argentina durante la década del '90. Durante la misma intentaremos estructurar el planteo lógico propio de la tradición, independientemente de los derroteros intelectuales particulares de los diferentes autores reseñados, teniendo en cuenta que su agrupamiento en cada una de las lecturas no implica que sus interpretaciones sobre la década en cuestión sean enteramente concordantes. Hay importantes diferencias de matices entre cada uno de los autores de cada tradición, y a veces mucho más que eso.

⁵ Desarrollamos estas críticas a las tradiciones realista y liberal en profundidad en Jaquenod (2013).

⁶ Alex Callinicos (2007) hace hincapié en la idea de que un **momento realista** es **necesario** en el análisis marxista de las relaciones internacionales. Para este autor, en el imperialismo económico conviven la lógica de la competencia económica y la geopolítica. Esta última se puede rastrear de una de las separaciones que encuentra Marx en la sociedad capitalista, la existencia de múltiples capitales en competencia (la otra separación es aquella entre los productores directos y los medios de producción). Esta competencia geopolítica se ha subsumido bajo la competencia entre capitales, y por lo tanto se ha convertido en una especie de ella. Aquí aparece entonces el **momento realista** necesario al marxismo, según este autor, con la salvedad de que su fundamento se encuentra en la tendencia del capitalismo a las crisis y en el conflicto clasista.

La lectura desde el realismo

Como veíamos más arriba, la interpretación realista se basa en un análisis del poder en un mundo esencialmente anárquico. Para el caso argentino fue especialmente importante la adaptación crítica de Escudé a los postulados clásicos, quien discute la idea de la mera anarquía internacional introduciendo cierta jerarquía, dividiendo a los países entre los que mandan (los poderosos) y aquellos que se revelan u obedecen (los débiles), actualizando los conceptos realistas para estos últimos bajo la propuesta de un realismo **periférico**.

Bajo este esquema, una vez identificada la Argentina como un país dependiente, vulnerable, empobrecido, endeudado y poco estratégico para los intereses de los países centrales (a todas luces un país periférico), su política exterior debía adaptarse a tres principios esenciales: (i) la eliminación de confrontaciones políticas con las grandes potencias, reduciéndolas a lo **realmente importante**; (ii) la realización de los cálculos políticos en función de los riesgos de costos eventuales; y (iii) una reconceptualización de la autonomía en términos de la capacidad de confrontación del Estado y de los costos relativos de la misma (Escudé, 1991). Para la Argentina, esto significa que debía aceptar su rol entre los que debían obedecer, sin pretensiones de mandato.

Dentro de los puntos que Escudé señala como característicos de la nueva política exterior argentina, el autor no rescata una política de **integración** con los Estados Unidos (Escudé, 1991). El alineamiento con la potencia del Norte era sin embargo uno de ellos (aunque como veremos más adelante, dentro de esta lectura alineamiento no significa integración), junto con la renuncia a gestos irredentistas en el litigio con Gran Bretaña por las Islas Malvinas, el permitir inspecciones de la Organización Internacional de Energía Atómica, la limitación de las confrontaciones con las grandes potencias a aquellos asuntos que tuvieran un impacto directo en el bienestar de los argentinos, y la continuación de la política de integración regional con Brasil y otros países del Cono Sur.

Bajo estas premisas entonces, surgía un perfil más cooperativo y menos conflictivo frente a los Estados Unidos en relación con las anteriores administraciones. El mismo partía “del reconocimiento, de nuestra parte, de que necesitamos llevarnos bien con todos los pueblos de la tierra y, muy especialmente con aquellos Estados de cuya buena o mala voluntad puede depender el futuro del pueblo argentino” (di Tella, 1991a). Argentina debía sumarse al lado ganador de la guerra fría, jugando el rol de socio de los Estados Unidos y no de **satélite económico**. Según di Tella, la aceptación del liderazgo político norteamericano, es decir, de una gran potencia de **predominio natural** en nuestra región del mundo, era una cuestión de sensatez y no de indignidad (di Tella, 1991c), en palabras de Escudé, “la política exterior del gobierno de Menem no es cualquier política exterior, sino

que representa una audaz ruptura con las tradiciones diplomáticas argentinas, y como tal es en cierta medida un **valiente experimento contracultural**⁷ (ESCUDE, 1992:170).

Esta política de alineamiento constituiría un ejercicio de *damage control*, es decir, no podría hacer ningún daño en el presente pero sí generar beneficios difusos en el largo plazo (Escudé, 1991), en sintonía con el segundo de los principios enumerados más arriba, la realización de los cálculos políticos en función de los riesgos de costos eventuales. Esto quiere decir, para di Tella, que una relación con los Estados Unidos más cooperativa, estable y madura no necesariamente conllevaría beneficios automáticos pero nos acercaría mucho más a la posibilidad de lograrlos (di Tella, 1991c), y así entonces, el espíritu que animaba la política exterior argentina debía entenderse como el de “eliminar los obstáculos políticos externos que el exceso de confrontaciones del pasado había interpuesto entre la Argentina y el logro de sus objetivos económicos” (di Tella, 1991d).⁸

Dado que la radicación de nuevas industrias, junto con la empresa nacional debían convertirse en los pilares fundamentales de la *revolución productiva* que prometía encarar Menem durante su primera presidencia, las transformaciones estructurales que estaba llevando adelante la economía argentina (convertibilidad, privatizaciones y desregulaciones) debían estar complementadas por un fuerte giro en la política exterior. La definición del interés nacional debía centrarse entonces en el *desarrollo económico*, y la función de la política exterior sería, principalmente, la de facilitar el desenvolvimiento económico externo del país (Escudé, 1992).⁹

Así, Escudé afirmaba en torno a la relación especial con los Estados Unidos que si volviéramos a las políticas de confrontación, éstos “nos excluirían incluso de aquellas corrientes comerciales y financieras en las que no competimos con sus intereses; conseguirían que otros Estados importantes también discriminen en contra nuestra [...], y nos conducirían a un destino africano de marginación, miseria y subordinación” (ESCUDE, 1998:183).

El Canciller di Tella afirmará en este sentido que esta política exterior es parte de la **gran política nacional**, diseñada para devolver al pueblo confianza en el porvenir y viabilidad política y económica (1991e). Sería entonces una herramienta del cambio introducido por la administración Menem, reforzándose con la política económica. De no haber cambiado de política exterior, Escudé sostiene que la Argentina no habría llegado al acuerdo con el FMI o ingresado al Plan Brady (1992). Según el Canciller, esto último “se hizo en Economía. Pero se hizo posible porque había una política internacional totalmente coherente” (DI TELLA, 1996:390).

⁷ El énfasis es nuestro [A. M. J.].

⁸ Esto representaba un contraste con las políticas confrontacionistas de las anteriores administraciones, en cuyo contexto afirma Escudé que cualquier persona desde los Estados Unidos habría tratado de hacer todo lo posible para perjudicarnos, lo que volvía perfectamente entendible y esperable su política histórica de *boicot* y confrontación hacia la Argentina (1992).

⁹ Escudé pondrá un énfasis especial en que el concepto de interés debía definirse en términos de desarrollo económico, “sin el cual no hay verdadero poder en el largo plazo, ni tampoco bienestar para la población [...]. Había que reconocer que en las acumulaciones históricas de poder, el desarrollo económico suele preceder al poder político-militar” (Escudé, 2012: 44).

Una de las herramientas que garantizaba esta inserción internacional eran los crecientes **convenios de promoción y protección de inversiones**, pensados como un instrumento para brindar al inversor el marco jurídico que junto con la estabilidad económica le daría seguridad a sus inversiones. Di Tella diría sobre el convenio firmado con los Estados Unidos en los primeros años de la administración de Menem que “presenta un importante paso en la consolidación de nuestra relación económica bilateral y, juntamente con los acuerdos anteriores, contribuye a la plena inserción de la Argentina en la economía internacional” (di Tella, 1991b). En el marco de las relaciones por el ALCA, rescata la creación por parte de Estados Unidos y el MERCOSUR del Consejo Consultivo sobre Comercio e Inversión. El mismo jalonaría el camino hacia más integración en el espíritu de la Iniciativa para las Américas (di Tella, 1991c).

Sin embargo, problemas como el caso de los subsidios norteamericanos al agro y la exportación de productos norteamericanos subsidiados en mercados competitivos como el brasileño, “nos ilustra no el fracaso de nuestra política, sino la magnitud de las dificultades y el carácter suicida de agregar obstáculos políticos innecesarios a negociaciones comerciales y financieras que ya son suficientemente difíciles” (di Tella, 1991d). En la misma línea presentará Escudé las negociaciones en torno al ALCA, en el marco de las cuales la **alianza estratégica** con Brasil era indispensable. En la misma tónica que en las negociaciones con la OMC, Argentina debería evitar negociar el libre acceso a sus mercados antes que las reglas de juego sobre competencia, subsidios, salvaguardas, *antidumping* y solución de disputas (evitando potenciar el **poder del poderoso**) objetivo en el que coincide con el vecino del Sur (Escudé, 1999).¹⁰ Esta alianza estratégica con Brasil sería clave para el avance de las negociaciones en torno al ALCA, ya que la pertenencia al bloque subregional del MERCOSUR imponía negociaciones en bloque (salvo excepciones debidamente consensuadas), limitando al mismo tiempo la posibilidad de iniciativas individuales por parte de los socios, los que debían actuar con una única voz.

En síntesis, el relato realista parte de la ubicación de la Argentina en el escenario internacional. En este *ranking*, o **tótem de Estados**, como diría muy gráficamente Escudé (2012), sería su posición la que indicaría el modo de su inserción internacional. Sobre la base de la consideración acerca del **poder** que posee el país (poco, o ninguno, recordemos su caracterización de la Argentina como un país dependiente, vulnerable, empobrecido, endeudado y poco estratégico para los intereses de los países centrales) , y por lo tanto el rol asumido en el sistema internacional dadas sus **capacidades combinadas**, Argentina debía asumir su inserción subordinada en el tablero internacional, y dada su posición en este mismo *ranking* de Estados, Estados Unidos es el socio potencial que más beneficios tendría para ofrecerle a la Argentina. De esta manera esta última podría insertarse en la senda del desarrollo, único medio para incrementar sus capacidades, ya que sería el

¹⁰ En un trabajo más reciente Escudé reitera esta posición para argumentar acerca de la perdurabilidad de sus planteos durante el gobierno kirchnerista, ya que “[a]l igual que Néstor Kirchner después, Menem nunca adhirió al ALCA. Ciertamente, las políticas exteriores de la 'era K' se parecen mucho más a las de los tiempos de Carlos Menem que a las de Alfonsín. Aunque no las llamen 'realismo periférico', son un realismo periférico, con una retórica más digna y menos complaciente”

desarrollo económico el que precede al poder político que intentaría acumular tanto Argentina como cualquier Estado dentro del enfoque realista.

Es el alineamiento con los Estados Unidos, entonces, el que potenciará la recepción de inversiones y facilitará las negociaciones con los organismos internacionales de crédito y el ingreso al Plan Brady. Dentro del marco explicativo realista vernáculo fue justamente esta política estratégica de alineamiento con los Estados Unidos la que posibilitaba y daba lugar a la llegada de inversiones extranjeras, a la renegociación en términos favorables de la deuda externa, y enmarcaba las posibilidades de desarrollo de bloques comerciales. En este razonamiento, la **inserción política** internacional estará **explicando por sí misma**, entonces, la **inserción económica** argentina en el mundo.

La lectura liberal

La tradición liberal en relaciones internacionales pone el énfasis en los incentivos producidos por el progreso democrático, el libre comercio, y la cooperación internacional al momento de jalonar relaciones pacíficas y cooperativas entre los países. Para el caso presente, estos hechos se potencian los unos a los otros posibilitando la entrada de Argentina en el **club** de Occidente, o primer mundo, ese “selecto grupo de países más avanzados, con instituciones políticas democráticas consolidadas, niveles de desarrollo económico altos y aparatos estatales relativamente modernos y bien organizados” (DE LA BALZE, 1998:107). Según Bernal-Meza, durante los años '90 la mayoría de los gobiernos latinoamericanos habrían optado por una lectura **idealista** sobre lo que estaba sucediendo en el mundo, evidenciándose en la aceptación del Consenso de Washington, la aplicación de políticas neoliberales, y una vocación aperturista tanto económica como política (2004).

Frente a la propuesta de Escudé del realismo periférico, Roberto Russell presentará al **neidealismo periférico**, el cual le asigna una enorme importancia al tipo de régimen político. Hace de la democracia una condición necesaria de la paz subregional, resalta el valor de la cooperación interestatal, invierte las jerarquías de la agenda realista, y rechaza la presunción ética del realismo sustentada en la creencia de que la humanidad está irremediablemente condenada a repetir el pasado. Pondrá especial énfasis en la superioridad del comportamiento estatal ajustado a **principios** reglados por el derecho internacional, los que, al ilustrar la práctica política y proteger la seguridad nacional de los países débiles, obrarían como una malla protectora frente a las amenazas externas (Russell, 1992).

Dentro de este planteo, las influencias kantianas de democracia, cooperación internacional y libre comercio serían más actuales que nunca durante la década del '90, en la que “la humanidad, a pesar de todo, camina tímidamente (aunque por supuesto no en forma lineal) en dirección de la utopía de Kant” (RUSSELL, 1992:36).

(Escudé, 2012:10).

Entre ellas, para los fines de este trabajo es necesario resaltar la importancia creciente otorgada al libre comercio.¹¹ A principios de la década de los '90, según esta lectura, se daba una nueva sorpresa, volviéndose a poner de moda los mecanismos de discriminación comercial preferencial e integración comercial (Bouzas y Ros, 1993). Así,

“el 'Consenso de Washington' (1989), la 'Iniciativa para las Américas' (1990) –de la que derivaría el proyecto ALCA– y la constitución de la OMC, junto a las **nuevas disciplinas**, que establecieron las normativas a las cuales debían ajustarse las políticas públicas, incluyendo el comercio internacional y las regulaciones financieras, pasaron a constituir los marcos según los cuales los gobiernos que los hicieron suyos, reformularon sus orientaciones y praxis de política exterior” (BERNAL-MEZA, 2002:74-75).

Los nuevos poderes no representarían entre sí amenazas militares serias, sino que su influencia estaría manifestándose a través del éxito comercial y el liderazgo industrial y científico, de la mano de la prosperidad y el bienestar nacional. Así, “los nuevos rivales desplegarán sus armas y librarán sus batallas en el campo de Mercurio y no en el de Marte” (RUSSELL, 1992:28).

Según esta lectura, la nueva agenda de política exterior introducida por la administración menemista rondaba entonces en torno al eje de la adopción integral de **valores hegemónicos universalmente aceptados** (es decir, una confluencia de consolidación democrática y apertura comercial) de los que resultaba el prestigio, la credibilidad y la confiabilidad (Bernal-Meza, 2002). Este alineamiento significaba la adhesión a las políticas multilaterales y bilaterales de Washington, la suscripción a la concepción norteamericana de **seguridad cooperativa**, y la aceptación del objetivo de integración hemisférica, ya que el “mundo hoy es en primer lugar los Estados Unidos” (DE LA TORRE, 1992:163).

En los últimos años la Argentina habría comenzado a cambiar las instituciones perniciosas que la habían impulsado, en décadas anteriores, a las políticas autarquizantes de estilo **bismarckiano** (de la Torre, 1992) que, dada la incapacidad para competir y reinsertarse en el mundo habían alimentado una política de ensimismamiento y hostilidad con Occidente (Cisneros, 1998). Según Cisneros, fue la propia **gente** quien reclamó el cambio que fue a derivar en la consolidación de la democracia interna, la apertura económica y el realineamiento externo. Las **cartas de presentación** con las que ahora contaría Argentina serían entonces las de un país que busca una integración en los mercados, con relaciones estables y confiables con el mundo desarrollado, en búsqueda de coincidencias y no de conflicto, y asumiendo responsabilidades internacionales **coherentes con su grado de desarrollo** (de la Torre, 1992).¹² En lo referente a la política de apertura,

¹¹ Aparte del libre comercio, la democracia sería un **requisito** para insertarse en el mundo (Russell, 1994) y, en cuanto a la cooperación y las instituciones internacionales, el siglo XXI va a estar regido por un conjunto de instituciones (la ONU, el GATT, el Banco Mundial y el FMI), con un conjunto de reglas aptas para organizar la paz, la seguridad y la economía mundial (Cavallo, 1996).

¹² “[L]a consolidación de un sistema político democrático (1983-1989), el abandono del aislacionismo

“la pavorosa hiperinflación de 1989 provocó, a su vez, otro 'nunca más' de la gente, generando una segunda política de Estado alrededor de un esquema de apertura e integración que nos ha traído, al mismo tiempo, la estabilidad y el crecimiento” (CISNEROS, 1998:63).

Russell identifica un primer momento de acentuación de una fase de cooperación y consonancia iniciada en la segunda mitad de la década del '80 hasta 1997, durante el cual “[e]n materia política y económica, esta política se ordenó en torno a la promoción y defensa de la democracia y los derechos humanos y la liberalización económica por medio de la creación de un área de libre comercio continental” (RUSSELL, 2009:214). Todo esto se enmarcaba dentro de un proceso latinoamericano más amplio de *enlargement* de la democracia y el libre mercado, bajo la forma de la extensión de la democracia liberal, las reformas de mercado y los acuerdos de libre comercio. Así, según los autores liberales, pasamos a tener una serie de intereses compartidos con los Estados Unidos que permitían que Argentina pudiera desarrollar una **relación especial** con el país del Norte (de la Balze, 1998). Dentro de este proceso de *enlargement* entran los avances recientes en torno al MERCOSUR. Desde esta perspectiva, la pertenencia de Argentina a este bloque junto con Brasil, Paraguay y Uruguay sentaba un importante precedente, y el ALCA podía entenderse como un paso más del mismo en lo que a libre comercio se refiere, aunque implicara la necesidad por parte de estos países de negociar de manera conjunta cualquier avance del acuerdo hemisférico.

Dentro de este marco, la **Iniciativa para las Américas** habría significado una **nueva era**, y el reconocimiento por parte de los Estados Unidos de los **esfuerzos** por parte de los países latinoamericanos de recuperar las economías, a través de la promoción de reformas estructurales, y la apertura de sus puertas al comercio y la inversión extranjera (Cavallo, 1996). Así, la primera economía del mundo nos habría **ofrecido** “la posibilidad de participar en la zona de libre comercio más amplia del planeta. El desafío es gigantesco; los posibles beneficios, también” (DE LA TORRE, 1992:163).

El NAFTA debía tomarse como la piedra basal de la Iniciativa para las Américas, como vimos unos párrafos más arriba, parte de un nuevo regionalismo que se hace posible gracias a un cambio de paradigma en la política comercial en la región (Bouzas, 1996). Según esta lectura, el mismo se sustentó en tres grandes puntos: (i) las transformaciones estructurales en marcha en la economía internacional (como el cambio tecnológico y la globalización); (ii) las dificultades que encontraba la política sustitutiva de importaciones; y (iii) los *shocks* externos negativos que había afrontado la región durante la década de los '80. Estos sucesos

económico en materia internacional (1985-1991), el debilitamiento del poderoso aparato estatal intervencionista creado a partir de 1930 (1989-1992), la revalorización del rol del mercado y de la iniciativa privada como métodos de asignación de recursos (1985-1997) y las difusas pero crecientes demandas de la opinión pública en materia de libertad de prensa y derechos humanos, protección del medio ambiente, mayor eficacia y honestidad estatal (1983-1997), son los verdaderos y profundos determinantes de la gestación de la 'nueva política exterior'” (de la Balze, 1998:114).

“se sumaron (y le dieron una racionalidad *ex post*) a la idea de que, en el nuevo contexto de acelerado cambio tecnológico, intensificación de la internacionalización y fragilidad de las economías domésticas, el crecimiento sostenido del producto y de las exportaciones requerían el desmantelamiento de la protección y la promoción de un modelo 'abierto' de inserción en la economía mundial” (BOUZAS, 1996:91).

Esto pone de manifiesto que, desde el enfoque liberal, la decisión de encarar una asociación de este tipo no era política (es decir, estratégica) sino que derivaba de los propios desarrollos del mercado. Uno de los principales incentivos de pertenecer a esta alianza, además de los **incentivos positivos** relacionados con el patrón de comercio de cada economía en particular y su complementariedad o competencia relativa con la norteamericana, y del creciente **costo de entrada** para los países más reticentes, serían los **incentivos defensivos** relacionados al intento por evitar los costos de exclusión de un acuerdo de estas características. Así,

“como en algún momento el NAFTA se percibió como un 'sello de aprobación' y una señal favorable para los inversores extranjeros, algunos piensan que ser dejado afuera o no ser parte de la selecta lista de candidatos podría tener un costo presumiblemente mensurable en algunos puntos básicos en la escala de 'riesgo país” (BOUZAS, 1996:99).

Es en este sentido que la negociación con los Estados Unidos y sus socios del NAFTA de un tratado de libre comercio estaría contribuyendo al fortalecimiento de la relación política y estratégica con la principal potencia mundial para las próximas décadas (de la Balze, 1998).

El relato liberal sobre la inserción internacional argentina durante las décadas del '90, entonces, parte del análisis de una serie de factores al interior del país para explicar su posicionamiento externo. Así, la consolidación de la democracia y la apertura comercial no sólo posibilitaron, sino que **definieron** la integración a la Alianza de Occidente. Como explica Cisneros (Vicecanciller de la gestión de Tella al frente del palacio San Martín), fueron las **demandas de la gente** las que dieron origen al reposicionamiento externo argentino. La participación en la iniciativa del ALCA se entiende a partir del proceso de apertura económica, y es en el marco del incremento en las relaciones comerciales y la **interdependencia** con el país del Norte que se puede desarrollar esa **relación especial** que menciona de la Balze.

En palabras de de la Torre, la búsqueda de la integración en los mercados sería una de las **cartas de presentación** con las que contaba Argentina para insertarse políticamente en el escenario internacional. Aquí el camino se da a la inversa que para el relato realista, estando la **inserción política internacional** explicada mecánicamente por la **inserción económica**, además del proceso de democratización interno. En otras palabras, la pertenencia a la Alianza de Occidente y la relación especial con los Estados Unidos se

explicarían por sí mismas dada la apertura comercial, la participación en el ALCA y la interdependencia creciente con estos socios.

La lectura desde la teoría del imperialismo

El relato de la teoría del imperialismo sobre la década en cuestión parte de identificar un conflicto interimperialista entre las grandes potencias, en el marco del cual éstas buscan asegurarse el control de insumos claves a través del establecimiento (o fortalecimiento) de su dominio en aquellos territorios que los producen. América Latina sería parte de esta disputa, especialmente entre Europa y los Estados Unidos (o el capital europeo y el norteamericano), aunque un actor pasivo (salvando su capacidad de resistencia) víctima gracias a la complicidad de los grupos gobernantes o clases parasitarias. Si bien existen importantes diferencias entre los autores reseñados en este apartado, podemos afirmar que desde la lectura del imperialismo el análisis se estructura primero a partir del diagnóstico de un conflicto interimperialista (que se desarrolla no mediante guerras mundiales como en los autores clásicos, sino a través de la disputa de mercados), para luego poder entender al ALCA como parte de la estrategia norteamericana en la disputa interimperial primero, y en su lugar en la estrategia de dominación sobre América Latina después. Finalmente este argumento se apoya en la complicidad de los gobiernos latinoamericanos con la potencia imperial.

Con el colapso de los países soviéticos y el fin del conflicto entre Este y Oeste se habría dado el fin de la *pax americana*, junto con la hegemonía de los Estados Unidos. Con la desaparición de las políticas de enfrentamiento entre los bloques surge una nueva matriz de relaciones internacionales caracterizada por la interdependencia creciente y la conformación de bloques económicos regionales, en la llamada **globalización**, entendida como nueva fase de la mundialización capitalista (Lucita, 2001). La década del '90 habría sido entonces un **período de transición** desde la hegemonía norteamericana hacia el **neotrilateralismo**, caracterizado por una feroz competencia entre los capitalismos desarrollados, y entre éstos y la periferia (Borón, 1992). Estos nuevos grandes bloques están conformados por los países más **poderosos** (reunidos en el llamado G7: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido) y por las grandes corporaciones internacionales (Lucita, 2001), en lo que sería una **triarquía** que controla la economía mundial (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón). El contexto en el que se plantea el proyecto de Estados Unidos para el continente, entonces, es claramente uno de pérdida de posiciones de la economía norteamericana dando lugar a un incremento presente y previsible de la competencia interimperialista (Estay, 2001).

Sería esta **confrontación interimperialista** entre la Unión Europea, el bloque del Pacífico y los Estados Unidos la que lleva a este último a impulsar el NAFTA. El ALCA no sería más que la cubierta pretendiendo extenderlo a todo el continente americano (Lucita, 2001) en lo que sería una política de recolonización de la región (Casas, 2003), un “proceso

de recolonización política norteamericana” (KATZ, 2006:16), “la constitución de un área colonial para los Estados Unidos y sus capitales” (ARCEO, 2002:79) o una “tentativa de legalizar irreversiblemente el orden neocolonial que oprime a nuestros pueblos” (Borón, 2005).

Como veremos enseguida, para el caso del relato desde la teoría marxista del imperialismo la propuesta norteamericana de la Iniciativa para las Américas, reconvertida luego en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), revestirá una importancia mucho mayor que para los autores realistas o liberales expuestos previamente. Esto se debe a que la misma cumplía un rol clave en la estrategia de dominación norteamericana sobre la región.

El ALCA podría leerse entonces como la respuesta norteamericana a la iniciativa europea de las cumbres iberoamericanas, las que integraban a España y Portugal junto con América Latina y el Caribe (Gambina, 2003). Además de representar un **arma singularmente importante** en la lucha entre los Estados Unidos contra Europa y Japón, constituye un instrumento decisivo para erradicar definitivamente cualquier alternativa de desarrollo autónomo, y para consolidar la hegemonía norteamericana en la región (Arceo, 2002). Del mismo modo, puede entenderse para los Estados Unidos como un instrumento de negociación frente a “los éxitos de la unidad europea, y el desarrollo del Este asiático bajo el impulso japonés y la emergencia de China” (DOS SANTOS, 2003:31), o una **barrera** frente a la competencia europea (Katz, 2006).

Estados Unidos se habría conformado en un poder hegemónico mundial pero sin hegemonía política, es por eso que a través del ALCA necesitó reactualizar la doctrina Monroe, cristalizando (sustentado en acuerdos comerciales) las relaciones económicas y principalmente políticas con Latinoamérica, para reforzar así su capacidad de disputa frente a la Unión Europea. El acuerdo hemisférico sería entonces un primer paso hacia la hegemonía global (Lucita, 2001), donde se borran todas las fronteras entre el estado de paz y el estado de guerra (Casas, 2003).

En un primer momento la Iniciativa para las Américas debía entenderse como parte de un proyecto norteamericano de largo alcance para mejorar las capacidades competitivas de ese país (Estay, 2001), entendiendo que su objetivo no es otro que el de “reinsertar a los Estados Unidos en la disputa global por el nuevo orden que ya se avizoraba ante la debacle del campo socialista y la ruptura de la bipolaridad” (GAMBINA, 2003:93). Según Arceo, el objetivo del ALCA sería el de “otorgar total seguridad a las inversiones y posibilitar la libre circulación del capital y su acceso al conjunto de los mercados en igualdad de condiciones con los capitales locales” (ARCEO, 2002:33).

El ALCA sería entonces, de acuerdo a Borón, la culminación del proyecto imperial norteamericano, por medio del cual busca **constitucionalizar** la dependencia y la dominación imperial ejercida de hecho sobre América Latina. Será un proyecto más que la Casa Blanca utilizará hasta sacarle el máximo provecho posible, o bien lo desechará rápidamente y buscará con qué reemplazarlo si les resulta inservible (Borón, 2005), o bien como el “caballo de Troya mediante el cual se introduce en los pueblos latinoamericanos la

conciencia resignada de nuestro inexorable destino como colonias de los Estados Unidos” (BORÓN, 2003:214). Según Arceo, el ALCA “procura consolidar en América Latina el tipo de dominación a través del mercado que Estados Unidos busca implantar en el conjunto de la economía mundial” (ARCEO, 2002:45).

Los ejes del proyecto (la desregulación absoluta de los mercados y la privatización de los servicios públicos), traerán como consecuencia un reforzamiento de las corporaciones internacionales y una limitación de la capacidad de los gobiernos para tratar de revertir las políticas neoliberales (Lucita, 2001).

La Argentina, dentro de este esquema, estaría ocupando entonces el lugar de campo de batalla entre los poderes imperiales en su confrontación interimperialista, con los Estados Unidos por un lado, y los capitales españoles como **punta de lanza** de los capitales europeos por el otro (Balvé y Suárez, 2001). Del mismo modo, la pertenencia al MERCOSUR podía implicar cierta capacidad de resistencia frente a los avances de las potencias extranjeras o una herramienta más al servicio del avance neoliberal y del ALCA, dependiendo de la unidad de los gobiernos participantes y de la impronta que los mismos pudieran otorgarle a aquel, especialmente dada la existencia de sectores nacionales cómplices de los intereses extranjeros. En efecto, desde esta lectura es central comprender el vínculo entre la burguesía local con el poder imperial, donde el parasitismo de la primera ayudaría a explicar la sumisión **incondicional** al segundo.

El rol de esta burguesía parasitaria cuestionaría las tesis que califican al imperialismo como un fenómeno meramente **externo**, resaltando la articulación burguesa a nivel global. En esta articulación, la **burguesía imperial** estaría dictando sus condiciones a las burguesías locales periféricas, socias menores de este **festín** pero con la importante tarea de viabilizar el accionar del imperialismo, a cambio de ventajas y beneficios. En esta relación,

“lo decisivo es que los primeros controlan a los Estados de la periferia del sistema y es a través de esa prevalencia que establecen las condiciones políticas e institucionales que posibilitan el funcionamiento de los mecanismos de exacción de excedentes y saque de recursos que caracterizan al pillaje imperialista” (BORÓN, 2012:26).¹³

Borón agrega que la política de seguidismo frente a la potencia norteamericana tendría una explicación, también, en la extrapolación de Menem de su experiencia como gobernador de La Rioja, donde la relación centro/periferia se ve reproducida, en una escala reducida, en la relación entre su provincia y Buenos Aires.

“Así como el Presidente, en función de su propia experiencia, no puede siquiera concebir que alguien en su sano juicio se proponga gobernar una provincia pobre y marginal sin contar con las simpatías de Buenos Aires, también le resulta incomprensible que un país igualmente periférico en el sistema internacional puede

¹³ En este trabajo Borón actualiza algunas de sus tesis sobre el período (como por ejemplo aquella de la no primacía norteamericana tras el fin de la guerra fría) aunque sin revisarlas.

proponerse los objetivos, políticas o principios incompatibles con los que sustenta la potencia que prevalece en el sistema internacional (BORÓN, 1992:125).

Esto se transforma en un **pseudorealismo** “que sacrifica todos los principios - incluyendo los que constituyen la identidad histórica del peronismo - en el altar de la benevolencia norteamericana” (Borón, 1991).¹⁴

El relato desde la teoría del imperialismo de la inserción argentina durante la década del '90 parte entonces de la distinción de su rol en el escenario internacional. Así, se lo diferencia conceptualmente de los países **imperialistas**, pasando a formar parte, en tanto país atrasado, del escenario de la disputa interimperialista entre aquellos. Juega un rol pasivo en esta disputa, explicándose el alineamiento estrictamente a partir de: (i) la política seguida por los países imperialistas, especialmente los Estados Unidos; y (ii) la presencia de una clase rentista, subordinada a los intereses imperiales. La **inserción política**, entonces, estará explicada por la **inserción económica internacional**, es decir la lucha entre los capitales y las multinacionales imperialistas a través de la disputa interimperial interestatal y el gobierno de una clase rentista aliada de los capitales extranjeros.

Relaciones mecánicas, politicismo y economicismo

Ahora recapitemos las ideas principales de las tradiciones teóricas estudiadas más arriba y cómo éstas entran en funcionamiento en los análisis respectivos sobre la inserción internacional argentina durante la década del '90 y la perspectiva integracionista alrededor del proyecto norteamericano. Así podremos detenernos en cómo estas lecturas caen en explicaciones mecánicas economicistas o politicistas, según el caso.

La tradición realista entendía la inserción internacional de los Estados en función de la evaluación del **poder** relativo con el que cada uno de ellos contaba y su consiguiente ubicación en un *ranking* internacional. La versión nacional de esta corriente interpretará a la Argentina entonces como un país con un poder relativo escaso, incapaz de jugar el juego de las grandes potencias. Por ello, en función del interés nacional de desarrollo económico (mecanismo para acumular un mayor poder y mejorar el **posicionamiento** internacional), propondrá un tipo de inserción subordinada a los intereses internacionales de la principal potencia mundial (aquella ubicada al tope del mencionado *ranking*, o más gráficamente del **tótem de estados**), alianza estratégica que favorecerá la entrada de capitales (a través de inversiones y financiamiento) y no supondrá obstáculos a la hora de colocar las exportaciones argentinas en el mercado mundial. Dentro de este esquema las negociaciones en torno al ALCA ocupan meramente un lugar ilustrativo de esta política de asociación estratégica, donde la asociación se plantea como viable pero no a cualquier

¹⁴ Borón, de todas formas, considerará en el mismo trabajo al menemismo como la consumación del ciclo histórico abierto por el peronismo en 1945, en tanto la culminación de la alianza policlasista que nunca cuestionó el rol hegemónico de la burguesía, por lo que la forma liberal y privatista adoptada por la política menemista sería justamente la necesaria para los grupos dirigentes de esta alianza en

precio, al menos retóricamente. Bajo esta consideración de desarrollo económico como promotor de la escalada en el *ranking* del poder, los autores de esta tradición se presentarán cautos a la hora de evaluar alternativas de asociación internacional. Estas alternativas entrarán bajo una óptica **estratégica** y no como positivas en sí mismas, como lo serán para la tradición idealista.

La tradición liberal, por su parte, suponía un avance hacia un futuro de paz y prosperidad a partir del desarrollo de la democracia, el libre comercio y la cooperación internacional, avance que partía de los intereses de los individuos. En la Argentina de los '90, desde esta lectura, la transformación del Estado y de su inserción internacional sería consecuencia de las demandas de la **gente**, gracias a la consolidación de la democracia y a la adopción por parte del Partido Justicialista gobernante de una doctrina acorde al librecambio, lo que se habría traducido en una inserción acorde a la Alianza Occidental. Esta serie de demandas propiciaron un tipo de inserción económica que habría facilitado coincidencias políticas con aquellos países con intereses similares a los **nuestros**, en un contexto internacional de florecimiento de las **influencias kantianas**. Así, las propuestas norteamericanas liberalizadoras serán bienvenidas ya que suponen un avance hacia el libre comercio. La estabilización democrática y la adopción de una filosofía liberal por el partido gobernante permiten que la potencia norteamericana **nos ofrezca** participar de un acuerdo hemisférico, el ALCA, lo que permitirá llevar la relación con los Estados Unidos a otro nivel.

Por último, hemos visto que la teoría marxista del imperialismo distinguía conceptualmente la participación de los Estados capitalistas y los países atrasados en el escenario internacional. Los primeros, en una búsqueda por asegurarse áreas de influencia sobre los segundos, entraban en una confrontación interimperialista que condicionaba sus relaciones mutuas. Desde esta lectura, en la década del '90 y tras el colapso de la Unión Soviética, asistimos a una disputa entre los poderes imperiales norteamericano, europeo y japonés, siendo especialmente relevante para nuestra región aquella entre los dos primeros. Los Estados Unidos, gobernados por una burguesía rentista, logran asociarse con la burguesía parasitaria argentina, restableciendo un tipo de dominación colonial (o neocolonial) que se traduce en la sumisión nacional a los designios imperiales estadounidenses. Dentro de este esquema, el ALCA, en tanto instrumento del imperio norteamericano, revestirá un rol central, ya que se entiende como el mecanismo principal para institucionalizar y profundizar esta dominación.

Una vez realizado este breve repaso de las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, podemos detenernos entonces en el modo en que estas lecturas entienden un caso particular como el de la Argentina de los '90 a través interpretaciones mecánicas, separando la inserción en el mercado mundial (económica) y en la arena internacional (política).

Según la lectura realista, será entonces el alineamiento político con los Estados Unidos (inserción política en la arena internacional) el que facilitará las negociaciones con los organismos internacionales de crédito, potenciará la recepción de inversiones

esta coyuntura (Borón, 1991).

extranjeras y evitará los obstáculos comerciales a las exportaciones argentinas (inserción comercial en el mercado mundial). La lectura liberal, por su parte propondrá la lectura inversa, siendo la apertura comercial, la discriminación comercial positiva en bloques regionales, y la interdependencia económica (inserción en el mercado mundial) la que posibilitará el desarrollo de acuerdos políticos con los países de la Alianza de Occidente (inserción política). Por último, para la teoría del imperialismo, la inserción económica internacional, mediante la disputa interimperialista a través del ALCA y la alianza entre las clases rentistas nacionales con los capitales extranjeros, estará determinando un tipo de inserción política subordinada a los intereses norteamericanos, en un camino similar (desde lo económico a lo político) que para la tradición liberal.

Para ambas tradiciones *mainstream* de las relaciones internacionales, esto se ve muy claramente. Desde la lectura realista, decíamos que es el posicionamiento en la arena internacional (en el *ranking*) el que determinará la inserción económica en el mercado mundial, al ser la estructura (es decir la ubicación de determinado país en el *ranking* internacional de poder) la que media los resultados de la acción estatal. Donde lo principal es la búsqueda de poder, en términos de las capacidades combinadas de los Estados, la acción internacional estará determinada por su posicionamiento relativo en el ordenamiento internacional de poder, y la inserción en el mercado mundial será accesoria a esa lucha por el poder, redundando en explicaciones del tipo politicistas. Para la tradición liberal, la explicación causal sigue el camino inverso, ya que la creciente interdependencia entre los Estados (dada por los vínculos comerciales o los valores compartidos) estarían promoviendo la **afinidad** entre estos Estados (o sus pueblos), impulsando tipos de asociación y acercamiento político. En este caso vemos cómo para esta tradición (especialmente en su vertiente más comercialista desarrollada en este trabajo), la inserción internacional se explica a través de razonamientos del tipo economicistas.

En cuanto a la lectura desde la teoría del imperialismo, por su parte, veíamos que reproduce el razonamiento de dos pasos de sus rivales intelectuales. En primer lugar opera una distinción conceptual cualitativa entre los Estados que se encuentran en el espacio internacional. Por un lado están los adelantados, los desarrollados, los imperios, enfrentados entre sí en su lucha por ejercer su influencia sobre los países atrasados, subdesarrollados, sus colonias, reproduciendo el primer paso del razonamiento liberal. Luego, una vez distinguidos estos dos grupos de países, los segundos pasan a ubicar un lugar marginal en la explicación del desenvolvimiento de las relaciones internacionales (de hecho se explica su funcionamiento a través del rol de una burguesía parasitaria, afecta a los intereses del imperialismo), donde los países adelantados son los protagonistas del escenario internacional a través de sus conflictos interimperialistas, basados en relaciones de fuerza y poder, al mejor estilo realista.

En esta disputa se ve cómo la contradicción principal (y el conflicto principal) aparece lanzado a esta actitud imperialista *yanqui*, y de sus empresas y capitales, donde el problema pasa a ser el origen del capital y no la relación social capitalista en sí, en sintonía

con la crítica de Astarita a la teoría del imperialismo dada la existencia de una **dualidad teórica** en sus planteos.

Podemos ver entonces que la explicación realista de la inserción internacional argentina durante la década del '90 cae en una lectura mecánica politicista sobre la relación entre la inserción política y la económica internacional. Con sus contrapartes liberal y marxista del imperialismo se mantiene la relación mecánica entre el mercado mundial y la arena internacional, es decir entre la inserción económica y la inserción política, sólo que reviste ahora tintes economicistas. No es de extrañar entonces la diferente importancia otorgada al desarrollo de las negociaciones en torno al ALCA para cada una de estas tradiciones. En una explicación politicista como la realista el ALCA puede ocupar un lugar marginal, con mero ilustrador de la política que en ese momento se estaba llevando a cabo. Sin embargo, donde la inserción económica va a explicar la inserción política, como en los planteos liberales o marxistas del imperialismo, el ALCA necesariamente ocupará el centro de la escena.

Reflexiones finales

Hemos presentado a las teorías clásicas de las relaciones internacionales, primero en su aspecto teórico y luego en el análisis que éstas realizan sobre la inserción internacional argentina durante los '90 y de la propuesta hemisférica norteamericana de integración en un área de libre comercio desde un enfoque crítico. Al hacerlo expusimos cómo estas tres tradiciones parcelan lo internacional entre lo político y lo económico determinando el uno por el otro, recayendo en explicaciones mecánicas politicistas o economicistas, según cada tradición.

Así, vimos que el lugar otorgado al ALCA (o a la Iniciativa de las Américas, en un momento más temprano) presenta importantes diferencias según el enfoque elegido. Para la tradición realista, el rol de este acuerdo de asociación en su explicación de la inserción internacional argentina durante la década del noventa es meramente accesorio, y ocupa un lugar de ilustrador o un simple ejemplo sobre la misma. La tradición liberal le asigna una importancia mucho mayor, pasando la asociación de libre comercio a un primer plano, aunque junto a otros desarrollos que estos autores consideran importantes para la década, como la estabilización democrática y la participación en organismos internacionales. Finalmente, para la tradición del imperialismo el ALCA ocupará un lugar central para comprender las relaciones internacionales americanas durante los '90, en tanto el acuerdo hemisférico consistía en el instrumento principal de los Estados Unidos para dominar la región. Este diferente lugar asignado al ALCA en cada una de estas tradiciones es coherente con su mecanicismo politicista o economicista, según cada caso.

Estas lecturas economicistas y politicistas y la distinción que estas tradiciones realizan entre la inserción económica internacional y la inserción política internacional (es decir, el mercado mundial y la arena internacional) están conectadas estrechamente. En

este sentido, consideramos que para superar el economicismo y politicismo inherente a estas tradiciones es necesario repensar la parcelación de **lo internacional** entre el mercado mundial y la arena internacional, naturalización profundamente fetichista de la separación entre **lo económico** y **lo político**, para así poder repreguntarnos sobre su relación en el espacio internacional.

Bibliografía

- ARCEO, Enrique (2002), *ALCA, Neoliberalismo y Nuevo Pacto Colonial*, CTA, Buenos Aires, segunda edición
- ASTARITA, Rolando (2009), *Monopolio, imperialismo e intercambio desigual*, Maia, Madrid
- BALVÉ, Beba y SUÁREZ, Carlos A. (2001), “La estrategia neocolonial del imperio”, *Realidad Económica*, N° 181
- BERNAL-MEZA, Raúl (2002), “Política exterior Argentina: de Menem a de la Rúa ¿Hay una nueva política?”, *São Paulo em Perspectiva*, Vol. 16, N° 1
- BERNAL-MEZA, Raúl (2004), “La Argentina en la encrucijada: una visión global del contexto internacional y nacional”, *Realidad Económica*, N° 206
- BORÓN, Atilio (1991), “Los 'Axiomas de Anillaco'. La visión de la política en el pensamiento y en la acción de Carlos Saúl Menem”, en VARIOS AUTORES, *El Menemato. Radiografía de dos años de gobierno de Carlos Menem*, Letra Buena, Buenos Aires
- BORÓN, Atilio (1992), “Las transformaciones del sistema internacional y las alternativas de la política exterior argentina”, en RUSSELL, Roberto (comp.), *La política exterior argentina en el nuevo orden mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires
- BORÓN, Atilio (2003), “Martí y el expansionismo norteamericano de ayer a hoy”, en GAMBINA, Julio C. (comp.), *No al Alca. No a la Guerra*, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP), Buenos Aires
- BORÓN, Atilio (2005), “El ALCA y el asalto a la democracia latinoamericana”, *IV Encuentro Hemisférico de Lucha Contra el ALCA*, La Habana, Cuba
- BORÓN, Atilio (2012), *América latina en la geopolítica del imperialismo*, Luxemburg, Buenos Aires
- BOUZAS, Roberto (1996), “El regionalismo en el hemisferio occidental: Nafta, MERCOSUR y después”, *Desarrollo Económico*, Vol. 36, Número especial
- BOUZAS, Roberto y ROS, Jaime (1993), “Integración económica Norte/Sur: Dilemas de política para América Latina”, *América Latina / Internacional*, Vol. 1, N° 1
- BUJARIN, Nikolai (1981), *La economía mundial y el imperialismo*, Pasado y presente, México DF, séptima edición
- CALLINICOS, Alex (2007), “Does capitalism need the state system?”, *International Affairs*, Vol. 20, N° 4
- CASAS, Aldo Andrés (2003), “Estrategia imperial e inestabilidad mundial”, *Herramienta*, N° 23
- CAVALLO, Domingo Felipe (1996), “La inserción de la Argentina en el primer mundo 1989-1991”, en JALABE, Silvia Ruth (comp.), *La política exterior argentina y sus protagonistas 1880-1995*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires
- CISNEROS, Andrés (1998), “Argentina: historia de un éxito”, en CISNEROS, Andrés (comp.), *Política exterior argentina 1989-1999. Historia de un éxito*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires
- DE LA BALZE, Felipe (1998), “La política exterior de 'reincorporación al Primer mundo'”, en CISNEROS, Andrés (comp.), *Política exterior argentina 1989-1999. Historia de un éxito*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires

DE LA TORRE, Enrique (1992). “Comentarios al artículo de Atilio Borón”, en RUSSELL, Roberto (comp.), *La política exterior argentina en el nuevo orden mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires

DI TELLA, Guido (1991a), El 'realismo moral' de nuestra política exterior, diario “Clarín”, 12 de noviembre

DI TELLA, Guido (1991b), Hay que atraer al capital extranjero, diario “Ámbito Financiero”, 19 de diciembre

DI TELLA, Guido (1991c), La ilusión Argentina potencia resultó fatal, diario “El Cronista”, 8 de diciembre

DI TELLA, Guido (1991d), “Moral y pragmatismo”, *Revista Somos*, 16 de diciembre

DI TELLA, Guido (1991e), Una política exterior al servicio del pueblo, diario “La Nación”, 4 de noviembre

DI TELLA, Guido (1996), “Política exterior argentina: actualidad y perspectivas 1991-1995”, en JALABE, Silvia Ruth (comp.), *La política exterior argentina y sus protagonistas 1880-1995*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires

DOS SANTOS, Theotonio (2003), “El ALCA en el nuevo contexto mundial: la guerra, la economía y la democracia”, en GAMBINA, Julio C. (comp.), *No al Alca. No a la Guerra*, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP), Buenos Aires

ESCUDE, Carlos (1991), “La política exterior de Menem y su sustento teórico implícito”, *América Latina / Internacional*, Vol. 8, N° 27

ESCUDE, Carlos (1992), “Cultura política y política exterior: el salto cualitativo de la política exterior argentina inaugurada en 1989 (o Breve introducción al realismo periférico)”, en RUSSELL, Roberto (comp.), *La política exterior argentina en el nuevo orden mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires

ESCUDE, Carlos (1998), “Pasado y presente de las relaciones argentinas con los hegemones occidentales”, en CISNEROS, Andrés (comp.), *Política exterior argentina 1989-1999. Historia de un éxito*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires

ESCUDE, Carlos (1999), “Argentina y sus alianzas estratégicas”, en ROJAS ARAVENA, Francisco (comp.), *Argentina, Brasil y Chile: integración y seguridad*, Nueva Sociedad, Caracas

ESCUDE, Carlos (2012), *Principios de realismo periférico*, Lumiere, Buenos Aires

ESTAY, Jaime (2001), “El Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la integración latinoamericana y los retos para una inserción internacional alternativa”, *Realidad Económica*, N° 178

GAMBINA, Julio C. (2003), “Experiencias y expectativas de la resistencia al ALCA en América Latina”, en GAMBINA, Julio C. (comp.), *No al Alca. No a la Guerra*, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP), Buenos Aires

GILPIN, Robert (1981), *War and Change in World Politics*, Cambridge University Press, Cambridge

HERZ, John H. (1957), “Rise and Demise of the Territorial State”, *World Politics*, Vol. 9, N° 4

JAQUENOD, Alejandro M. (2013), “El realismo y el liberalismo internacionalista. Una introducción crítica a las teorías clásicas de las relaciones internacionales”, en KAN, Julián y PASCUAL, Rodrigo (comps.), *Integrados (?). Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea*, Imago Mundi, Buenos Aires

KANT, Immanuel (2007), *Hacia la paz perpetua. Un proyecto filosófico*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal

KATZ, Claudio (2006), *El rediseño de América Latina. ALCA, MERCOSUR y ALBA*, Luxemburg, Buenos Aires

LENIN, Vladimir (2009), *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Luxemburg, Buenos Aires

LUCITA, Eduardo (2001), "ALCA: un proyecto hegemónico", *Realidad Económica*, N° 178

MAREY, Macarena (2007), "Prólogo", en KANT, Immanuel, *Hacia la paz perpetua. Un proyecto filosófico*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal

MORAVCSIK, Andrew (1997), "Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics", *International Organization*, Vol. 41, N° 4

MORGENTHAU, Hans J. (1948), "The Twilight of International Morality", *Ethics*, Vol. 58, N° 2

RUSSELL, Roberto (1992), "El contexto externo de la política exterior argentina: notas sobre el 'nuevo orden mundial'", en RUSSELL, Roberto (comp.), *La política exterior argentina en el nuevo orden mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires

RUSSELL, Roberto (1994), "Los ejes estructurantes de la política exterior argentina", *América Latina / Internacional*, Vol. 1, N° 2

RUSSELL, Roberto (2009), "La evolución de la relación América Latina-Estados Unidos en la última década: reflexiones para pensar su devenir", *Relaciones Internacionales*, N° 36

RUSSETT, Bruce (2010), "Liberalism", en DUNNE, Tim; KURKI, Milja; y SMITH, Steve (comps.), *International Relations Theories, Discipline and diversity*, Oxford University Press, Oxford, segunda edición

WALTZ, Kenneth N. (1995), "Realist Thought and Neorealist Theory", en KEGLEY Jr., Charles W. (comp.), *Controversies in International Relations Theory. Realism and the Neoliberal Challenge*, Wadsworth, Belmont

I. LIBROS

- * **1. CERIR, La Política Exterior del Gobierno de Menem: Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato.** Ediciones CERIR. Rosario, 1994. 396 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000004>
- * **2. LECHINI DE ALVAREZ, Gladys, Las relaciones Argentina-Sudáfrica desde el proceso hasta Menem.** Ediciones CERIR. Rosario, 1995. 130 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000002>
- * **3. COLACRAI, Miryam, El Ártico y la Antártida. Su rol en las relaciones Internacionales. Su relevancia desde la perspectiva ambiental.** CERIR – Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario. CECAR – Centro de Estudios Canadienses de Rosario. Rosario, 1998. 187 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000008>
- * **4. CERIR, La Política Exterior Argentina 1994/1997.** Ediciones CERIR. Rosario, 1998. 338 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000007>
- * **5. ZUBELZU DE BACIGALUPO, Graciela, La Argentina y las Repúblicas Post-soviéticas. La Vinculación Bilateral con Rusia, Ucrania, Armenia y el caso de Turkmenistán.** Ediciones CERIR. Rosario, 1999. 191 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000009>
- * **6. BUSSO, Anabella, Las relaciones Argentina – Estados Unidos en los noventa. El caso Cóndor II.** Ediciones CERIR. Rosario, 1999. 168 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000011>
- * **7. BONOMELLI, Graciela, Argentina ante la era del Pacífico. El desafío de competir en Japón.** Ediciones CERIR. Rosario, 1999. 192 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000010>
- * **8. CABEZA, Marta, Italia y Argentina. Las claves de una relación privilegiada. La evolución de la vinculación bilateral desde la redemocratización argentina.** Consolato Generale d'Italia. Instituto Italo-Latinoamericano. Ediciones CERIR, Rosario, 2000. 102 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000014>
- * **9. COLACRAI, Miryam (Compiladora) Relaciones Internacionales. Viejos temas, nuevos debates.** Ediciones CERIR. Rosario, 2001. 201 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000016>
- * **10. CERIR. La Política Exterior Argentina 1998-2001. El cambio de gobierno ¿Impacto o irrelevancia?** Ediciones CERIR. Rosario, 2001. 400 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000104>
- 11. CERIR. La Política Exterior Argentina del gobierno de Kirchner.** Ediciones CERIR. UNR Editora. Tomo IV. Volumen I 297 páginas. Volumen II. 365 páginas. Rosario, 2006
- * **12. BUSSO, Anabella (compiladora), Fuerzas profundas e identidad. Reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior. Un recorrido de casos. Tomo 1.** Editora UNR, 1ra. edición, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 2008 (E-book). Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000102>
- * **13. CERIR. La Política Exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato.** Ediciones CERIR. UNR Editora, Rosario, 2010. 488 páginas
- * **14. BUSSO, Anabella (compiladora), Fuerzas profundas e identidad. Reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior. Un recorrido de casos. Tomo 2.** Editora UNR, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 2010 (E-book). Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000142>

* El texto completo de los libros señalados con el asterisco está disponible en la página web www.cerir.com.ar

LIBROS PUBLICADOS POR LA EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA (EAE) *

1. CABEZA, Marta Graciela, **La cooperación descentralizada de las provincias y regiones**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 96 páginas
2. LORENZINI, María Elena, **La estrategia de inserción internacional de Chile en el hemisferio**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 148 páginas
3. WEITZ, Darío, **Medio Ambiente: Acuerdos Multilaterales y Proteccionismo**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 100 páginas
4. BOLOGNA, Alfredo Bruno, **Dos modelos de inserción de Argentina**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 92 páginas
5. NETRI, Bruno, **Derecho Penal Internacional**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 496 páginas
6. BEAUGÉ, María Fabiana, **Acuíferos Transfronterizos: La necesidad de Cooperación e Integración para su protección**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 120 páginas
7. BAEZ, Nelevis, **Gestión del MERCOSUR sobre las Migraciones Laborales (1991-2010)**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 188 páginas
8. MARINUCCI, Elsa, **Negociaciones multilaterales sobre agricultura**, Editorial Académica Española (EAE), 2012, 88 páginas

LIBROS PUBLICADOS EN EL MARCO DEL CONVENIO EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA (EAE) – CERIR *

9. FABANI, Ornela, **El Consejo de Cooperación de Estados Árabes del Golfo**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 172 páginas
10. MARTINS MONGE, Daniele, **Identidad Regional en el MERCOSUR e Industrias Culturales**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 124 páginas
11. GATTI, Lidia, **Planteos de reforma de las Naciones Unidas**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 116 páginas
12. CABALLERO SANTOS, Sergio, **Integración regional y MERCOSUR**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 108 páginas
13. CARABAJAL, Juan José, **Cooperación Internacional y Sociedad Civil**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 168 páginas
14. FALCÓN, Roberto, **Integración y Derecho en la Unión Europea**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 120 páginas
15. FARCUH, Diana, **La Liga de los Estados Árabes y su posición durante la invasión a Irak**, Editorial Académica Española (EAE) – CERIR, 2012, 136 páginas
16. MONTEQUIN, Adriana Margarita, **El Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 168 páginas
17. OLIVA, Carla Verónica, **China: reforma económica y estrategia de incorporación a la OMC**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 128 páginas
18. SILVA ESPINOSA, Iván, **Estado-nación y construcción de interdependencia económica**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 144 páginas
19. COLACRAI, Miryam, **Continuidades y cambios en la Política Antártica Argentina 1959-2001**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 268 páginas
20. SICA, Cristina, **Armonización legislativa**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 148 páginas
21. MARINUCCI, Elsa, **Negociaciones sobre agricultura en la Organización Mundial de Comercio**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 408 páginas
22. VELÁZQUEZ, Claudia Analía, **La Tesis de los optimistas**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 168 páginas

* Se pueden adquirir online en: www.morebooks.es

II. PUBLICACIONES PERIÓDICAS *

CUADERNOS DE POLITICA EXTERIOR ARGENTINA

Serie: ESTUDIOS

1. Los principios de la política exterior india y los espacios para la posible cooperación con Argentina por Nora B. LOPEZ. Rosario, diciembre de 1985. 28 págs.
2. Argentina-Medio Oriente: posibilidades para la cooperación Sur-Sur por Silvia SUDOL. Rosario, febrero de 1986. 38 págs.
3. El mundo desarrollado en la Antártida: las superpotencias y la Comunidad Económica Europea. Ejemplos de cooperación selectiva por Miryam COLACRAI de TREVISAN. Rosario, junio de 1986. 45 págs.
4. Argentina-Africa: la crisis sudafricana por Gladys LECHINI de ALVAREZ. Rosario, junio de 1988. 48 págs.
5. Actores privados y estatales en la relación Argentina-Estados Unidos por Alicia FROHMANN. Rosario, setiembre de 1989. 57 págs.
6. El Apartheid y la política exterior sudafricana. Una percepción desde argentina por Gladys LECHINI de ALVAREZ. Rosario, octubre de 1992. 54 págs.
7. La Política Exterior Argentina hacia Estados Unidos (1989-1993): Reflexiones para su análisis por Anabella BUSSO. Rosario, marzo de 1993. 89 págs.

Serie: DOCUMENTOS DE TRABAJO

- * 1. Teorías y propuestas de relaciones internacionales para los países del Sur por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, septiembre de 1987. 42 págs.
2. Teoría, epistemología y metodología de las relaciones internacionales por Guillermo FIGARI. Rosario, diciembre de 1987. 46 págs.
3. Enfoques teóricos y doctrinarios que dominaron las relaciones entre los países del Cono Sur durante los setenta. (Su aplicación a la problemática antártica) por Miryam COLACRAI. Rosario, marzo de 1988. 48 págs.
4. Estados Unidos y la redemocratización latinoamericana: los condicionantes externos por Anabella BUSSO. Rosario, septiembre de 1990. 58 págs.
5. Japón y América Latina: un espacio de cooperación alternativo por Graciela BONOMELLI. Rosario, octubre de 1991. 82 págs.
- * 6. Las provincias y sus relaciones externas. ¿Federalización de la Política Exterior o protagonismo provincial en las relaciones internacionales? por Miryam COLACRAI y Graciela ZUBELZU de BACIGALUPO. Rosario, diciembre de 1994. 52 págs.
7. El MERCOSUR de las post-transición. Balance y perspectivas, por María Alejandra Saccone. Rosario, noviembre de 1995. 58 págs.
8. La Comunidad de Estados Independientes: avances y retrocesos en el difícil camino de la integración por Graciela ZUBELZU de BACIGALUPO. Rosario, diciembre de 1995. 37 págs.

* El texto completo de los *Cuadernos de Política Exterior Argentina* señalados con el asterisco está disponible en la página web www.cerir.com.ar

9. El MERCOSUR de las post-transición. Balance y perspectivas. II Parte por María Alejandra SACCONI. Rosario, noviembre de 1996.

10. A ocho años del alineamiento: un análisis de la política exterior argentina hacia los Estados Unidos por Anabella BUSO. Rosario, diciembre de 1997. 103 págs.

11. Las relaciones República Popular China – Taiwán (1989-1999) por Carla OLIVA. Rosario, marzo del 2000.

Serie: INFORMES SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACION

1. El análisis de la Política Exterior Argentina desde la perspectiva de las relaciones internacionales por Roberto A. MIRANDA. Rosario, diciembre de 1988. 45 págs.

* 2. Dos modelos de Inserción de la Argentina en el mundo: las presidencias de Alfonsín y Menem por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, diciembre de 1991. 95 págs.

Serie: DOCENCIA

1. "Algunas claves teóricas para comprender el realismo y sus límites en las relaciones internacionales" por Gladys LECHINI de ÁLVAREZ, Anabella BUSO y Miryam COLACRAI. Rosario, agosto de 1988. 33 págs.

* 2. "Relaciones Internacionales Contemporáneas" por Alfredo Bruno BOLOGNA y Anabella BUSO. Rosario, setiembre de 1988. 56 págs.

3. "Tipología para el análisis de los conflictos en América Latina" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, mayo de 1990. 49 págs.

4. "La Administración republicana Nixon-Ford y sus relaciones con América Latina" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, setiembre de 1991. 49 págs.

* 5. "Política Exterior de la República Popular China". Primera Parte. Evolución de la revolución (1790-1949)" por Gustavo MARINI. Rosario, noviembre de 1991. 30 págs.

* 6. "Política Exterior de la República Popular China". Segunda Parte. Alianza con la Unión Soviética (1949-1960) por Gustavo MARINI. Rosario, noviembre de 1991. 59 págs.

* 7. "Política Exterior de la República Popular China". Tercera Parte. Impugnación al esquema bipolar (1960-1971) por Gustavo MARINI. Rosario, noviembre de 1991. 69 págs.

8. "El Islam. Su influencia en la idiosincrasia de los pueblos de Medio Oriente" por Magdalena CARRANCIO y Lidia GATTI. Rosario, diciembre de 1991. 42 págs.

9. "El Tratado de Asunción. MERCOSUR". Bibliografía y Documentación. Rosario, febrero de 1992. 72 págs.

10. "La respuesta germana a los desafíos de Europa Oriental a fines de la década de los ochenta" por Mónica APARICIO. Rosario, marzo de 1992. 56 págs.

* 11. "El Sahara Occidental: ¿fin del colonialismo en África?" por Magdalena CARRANCIO. Rosario, abril de 1992. 80 págs.

12. "Poder, Estado-nación y regímenes en un orden internacional en transición" por Miryam COLACRAI, Graciela ZUBELZÚ de BACIGALUPO y Sandra BUSTAMANTE. Rosario, junio de 1992. 39 págs.

13. "Japón, un sendero hacia el crecimiento: las etapas de su desarrollo económico" por Graciela BONOMELLI. Rosario, junio de 1992. 51 págs.

14. "La cuestión alemana desde la Segunda Guerra Mundial" por Mónica APARICIO. Rosario, junio de 1992. 40 págs.
- * 15. "El conflicto árabe-israelí: desde sus orígenes hasta los Acuerdos de Camp David" por Lidia GATTI. Rosario, julio de 1992. 87 págs.
16. "Los fundamentos económicos, políticos y sociales del actual crecimiento japonés" por Graciela BONOMELLI. Rosario, setiembre de 1992. 47 págs.
17. "La Política Exterior canadiense hacia América Latina" por Gladys LECHINI de ÁLVAREZ. Rosario, setiembre de 1992. 23 págs.
18. "Las Leñas: un nuevo impulso a la Marcha del Mercado Común del Sur". Bibliografía sobre MERCOSUR, por Elsa MARINUCCI. Rosario, octubre de 1992. 72 págs.
19. "Un ejemplo de la persistencia de fuerzas desintegrativas en el sistema internacional: el conflicto de Nagorno-Karabaj" por Graciela ZUBELZÚ de BACIGALUPO. Rosario, noviembre de 1992. 28 págs.
20. "La transición hacia el Mercado Común del Sur (MERCOSUR): Luces en la sombra" por María Alejandra SACCONI, Anabella BUSSO y Claudia GIACCONE. Rosario, diciembre de 1992. 115 págs.
21. "Yugoslavia y la ausencia de un modelo integrativo: una larga historia de desencuentros y posiciones enfrentadas" por Silvina MICHELSON de PECHARA. Rosario, julio de 1993. 36 págs.
22. "Política Exterior de la República Popular China". Cuarta Parte (1971-1989) por Gustavo MARINI. Rosario, julio de 1993. 105 págs.
23. "Del Mercado único a la Unión Europea" por Pedro ROMERO. Rosario, agosto de 1993. 45 págs.
24. "Conceptos y técnicas básicas de Comercio Exterior" por Graciela BONOMELLI. Rosario, noviembre de 1993. 65 págs.
25. "Percepciones y propuestas: cuántos nacionalismos hay en Rusia" por Graciela ZUBELZÚ de BACIGALUPO. Rosario, diciembre de 1993. 52 págs.
26. "Los golpes de estado en América Latina en la presente década" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, abril de 1994. 65 págs.
27. "El desarrollo industrial japonés y su management" por Graciela BONOMELLI. Rosario, agosto de 1994. 43 págs.
28. "Política Exterior de América Latina a través de las reuniones cumbres del Grupo de Río. Las relaciones con la Unión Europea (1986-1994)" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, diciembre de 1994. 47 págs.
29. "Diseño de proyecto aplicado a un caso práctico. Creación de una Red Informática de Proyectos Empresariales provinciales" por Graciela BONOMELLI. Rosario, marzo de 1995. 60 págs.
30. "Cooperación nuclear entre Argentina y Brasil" por Claudia A. GIACCONE. Rosario, junio de 1995. 45 págs.
31. "El medio ambiente y las Relaciones Internacionales" por Miryam COLACRAI. Rosario, octubre de 1995. 69 págs.
32. "Estudio preliminar sobre el proceso de toma de decisiones en la Unión Europea" por Penélope FALCÓN NEYRA. Rosario, diciembre de 1995. 33 págs.
33. "Japón en el Nuevo Orden Mundial: Tendencias en su agenda de Política Exterior" por Graciela BONOMELLI. Rosario, marzo de 1996. 41 págs.

34. "Capacidades técnicas y de gobierno en las privatizaciones de Menem y Collor de Melo" por Osvaldo IAZZETTA. Rosario, mayo de 1996. 48 págs.
35. "Agenda de América Latina" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, octubre de 1996. 102 págs.
36. "Yugoslavia: la desintegración de la Integración" por Mariela CEJAS. Rosario, noviembre de 1996. 34 págs.
37. "Los superbloques económicos: Área de Libre Comercio de América" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, marzo de 1997. 20 págs.
38. "Los superbloques económicos: Asia Pacific Economic Cooperation" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, diciembre de 1997. 68 págs.
39. "La Crisis del Golfo Pérsico". Análisis de la Toma de Decisión para el envío de Naves por Parte del Gobierno Argentino por Magdalena CARRANCIO. Rosario, marzo de 1998. 47 págs.
40. "Material de Consulta y divulgación". Realizado por miembros del CERIR y publicados en el diario "La Capital" de Rosario. Rosario, junio de 1998. 100 págs.
41. "El proceso de formación en la integración militar en el MERCOSUR" por Natalia BOLOGNA. Rosario, junio de 1998. 53 págs.
42. "Organismos regionales y cooperación internacional en Medio Oriente" por Magdalena CARRANCIO. Rosario, julio de 1998. 50 págs.
- * 43. "La guerra en los Balcanes: ¿del conflicto a la paz? por María Julieta CORTÉS. Rosario, julio de 1998. 37 págs.
44. "Doctrinas de Política Internacional". Recopilación realizada por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, agosto de 1998. 40 págs.
- * 45. "El Conflicto de Chechenia: Evolución y perspectivas" por Natalia BOLOGNA. Rosario, septiembre de 1998. 46 págs.
46. "La Teoría de la Dependencia como una Teoría Latinoamericana de las Relaciones Internacionales" por María Julieta CORTÉS. Rosario, septiembre de 1998. 32 págs.
47. "Estado-nación, formulación clásica y práctica latinoamericana: notas para un contrapunto. A propósito de la supranacionalidad en el MERCOSUR" por Iván SILVA ESPINOSA. Rosario, octubre de 1998. 20 págs.
48. "La Política Exterior Argentina frente a la Integración. Razones y objetivos de su participación en la ALALC, el PICE y el MERCOSUR", por Javier E. BINAGHI. Rosario, mayo de 1999. 40 págs.
49. "La trayectoria política de los servicios secretos rusos y el escenario post-soviético", por Sebastián T. OVEJERO SAGARZAZU. Rosario, julio de 1999. 60 págs.
50. "Turquía y Medio Oriente. Entre la cooperación y la confrontación", por Luciano ZACCARA. Rosario, agosto de 1999. 37 págs.
51. "El sistema político de la República Popular China (1949-1998)", por Natalia BOLOGNA. Rosario, octubre de 1999. 34 págs.
52. "Estudio de un caso práctico. Promoción de las Exportaciones en la Provincia de Santa Fe: las políticas públicas desarrolladas por las agencias del estado y sus relaciones interorganizadas", por Graciela BONOMEILLI. Rosario, noviembre de 1999. 30 págs.
53. "Instrumentos de Asistencia para desarrollar el perfil exportador de las PYMES", por Graciela BONOMEILLI. Rosario, diciembre de 1999. 18 págs.

- 54.** "El mapa de la integración africana. El caso de la SADC", por Gladys LECHINI. Rosario, diciembre de 1999. 30 págs.
- 55.** "Caracterización de las PYMES: ventajas y desventajas en su inserción comercial internacional", por Graciela BONOMELLI. Rosario, enero del 2000. 20 págs.
- * **56.** "La pequeña y media empresa y su capacidad de inserción internacional: Políticas públicas e instrumentos para desarrollar el perfil exportador", por Graciela BONOMELLI. Rosario, febrero del 2000. 19 págs.
- 57.** "Hipótesis de conflicto. Año 1997", por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, marzo del 2000. 36 págs.
- 58.** "Hipótesis de conflicto. Año 1998", por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, marzo del 2000. 70 págs.
- 59.** "Hipótesis de conflicto. Año 1999", por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, marzo del 2000. 65 págs.
- 60.** "Las negociaciones MERCOSUR - Unión Europea en materia agrícola. Forma y perspectiva", por Rubén PAREDES RODRÍGUEZ. Rosario, abril del 2000. 29 págs.
- 61.** "Las PYMES y las normas de calidad: nuevas herramientas para la competitividad", por Marta CABEZA. Rosario, septiembre del 2000. 22 págs.
- 62.** "La cuestión antártica en la política exterior argentina: desarrollos recientes y proyección de tendencias. Entre el consenso multilateral y la persistencia de desacuerdos bilaterales", por Miryam COLACRAI. Rosario, octubre del 2000.
- 63.** "Zonas francas", por Fernando RUILOVA, Rosario, junio del 2001. 20 págs.
- * **64.** "Nuevas percepciones del sistema internacional en la post guerra fría", por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, julio de 2001. 75 págs.
- 65.** "El Conflicto de los Balcanes. La guerra de Kosovo 1999" por María Julieta CORTÉS y Vera TABAKOVIC. Rosario, marzo de 2002. 33 págs.
- 66.** "Comercio Exterior Argentino: la década del 90' y las reformas post-devaluación" por Graciela BONOMELLI, Marta CABEZA y María Victoria BORSINI. Rosario, septiembre de 2002. 40 págs.
- 67.** "Mercosur: las trabas al comercio" por Gisela M. CANAVESIO. Rosario, diciembre 2002. 25 págs,
- 68.** "La Doctrina Bush". Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América. Rosario, marzo 2003. 37 págs,
- 69.** "Hipótesis de conflicto. Año 2000" por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, agosto de 2003. 63 págs,
- 70.** "Hipótesis de conflicto. Año 2001" por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, septiembre de 2003. 75 págs,
- 71.** "América Latina y Asia del Este: hacia una mayor relación birregional" por María Victoria BORSINI. Rosario, noviembre de 2003. 26 págs,
- 72.** "La Negociación Internacional. Casos prácticos y herramientas para el aprendizaje activo" por Marta CABEZA. Rosario, diciembre de 2003. 34 págs,
- * **73.** "Reflexiones en torno al Régimen Antártico y las relaciones argentino-chilenas" por Miryam COLACRAI. Rosario, diciembre de 2003. 48 págs.

- * **74.** “La estrategia de inserción comercial de la República de Chile: el caso del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos” por María Elena LORENZINI. Rosario, marzo de 2004. 36 págs.
- * **75.** “Afganistán y el régimen Talibán” por Marcela Gabriela MENCIA. Rosario, octubre de 2004. 48 págs.
- * **76.** “La estructura del Poder Mundial en el Siglo XXI: el efecto BRIC: Brasil, Rusia, India y China. ¿Realidad o fantasía? Política Exterior de la India” por Gerardo Manuel BIRITOS. Rosario, noviembre de 2004. 20 págs.
- * **77.** “La política comercial argentina y los consorcios de exportación” por Marta CABEZA y Evangelina MARTÍNEZ. Rosario, diciembre de 2004. 22 págs.
- * **78.** “Secuencia operativa de Exportación e Importación en Argentina” por Mariela C. VISENTIN. Rosario, diciembre de 2004. 28 págs.
- * **79.** “El Medio Oriente ante el terrorismo internacional: una mirada desde los tratados internacionales” por Bruno NETRI. Rosario, marzo de 2005. 37 págs.
- * **80.** “Las inversiones de la República Popular China en Brasil y la Argentina” por Carla OLIVA. Rosario, junio de 2005. 28 págs.
- * **81.** “La incidencia de las fuerzas profundas en el proceso de construcción identitaria de Irán, Irak y Afganistán” por Rubén PAREDES RODRÍGUEZ. Rosario, septiembre de 2005. 65 págs.
- * **82.** “Los optimistas y el fin de la historia: análisis de la tesis de Francis Fukuyama, aportes posteriores y críticas” por Claudia VELÁZQUEZ. Rosario, diciembre de 2005. 25 págs.
- * **83.** “Derecho de obtentor de variedades vegetales: un instituto en retroceso” por Arturo Guillermo Rivera. Rosario, marzo de 2006. 33 págs.
- * **84.** “Planteo de reforma de las Naciones Unidas: análisis sobre propuestas y logros en torno a una mayor participación de las ONGs” por Lidia V. GATTI. Rosario, junio de 2006. 88 págs.
- * **85.** “China: reforma económica y estrategia de incorporación a la Organización Mundial del Comercio. La combinación de factores internos y externos” por Carla OLIVA. Rosario, julio-septiembre 2006. 101 páginas.
- * **86.** “El Parlamento del MERCOSUR. Una comparación con la experiencia europea” por María Victoria ÁLVAREZ MACÍAS. Rosario, octubre – diciembre de 2006. 42 páginas.
- * **87.** “Rusia y las Repúblicas pos-soviéticas: ¿Influencia compartida, influencia debilitada, influencia acrecentada” por Graciela ZUBELZÚ. Rosario, enero – marzo de 2007. 37 páginas.
- * **88.** “El Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR: Un análisis de su evolución, percepciones y expectativas de la Sección Nacional Argentina” por Adriana MONTEQUIN. Rosario, abril – junio 2007. 148 páginas.
- * **89.** “Integración y Derecho en la Unión Europea” por Roberto FALCÓN. Rosario, julio-setiembre 2007. 101 páginas.
- * **90.** “El Poder Legislativo en la definición de la Política Exterior Argentina. El caso de los hielos continentales patagónicos” por Mariel R. LUCERO. Rosario, octubre-diciembre 2007. 110 páginas.
- * **91.** “La Unión de los países del Sur en las propuestas de integración del primer peronismo (1946-1948)” por Carlos Nahuel ODDONE. Rosario, enero-marzo 2008. 114 páginas
- * **92.** “El Frente Amplio Uruguayo, las matrices de política exterior y los modelos de inserción internacional subyacentes en su interior” por Matías CASTELLANO. Rosario, abril-junio 2008 Nº 92. 165 páginas.

- * **93.** “Camp David 1978. Análisis de una negociación” por Alejandra ALBIZU. Rosario, julio-septiembre de 2008. 46 páginas.
- * **94.** “El sector energético ruso: privatización, reformas y expansión externa. Su proyección en América Latina” por Graciela ZUBELZÚ. Rosario, octubre-diciembre de 2008. 54 páginas.
- * **95.** “La cooperación internacional en la gestión del agua dulce: el caso de la Cuenca del río Pilcomayo” por Natalia CEPPI. Rosario, enero-marzo 2009. 36 páginas.
- * **96.** “La alianza estratégica argentino-brasileña en la política exterior de Itamaraty” por Sandro SHTREMEL. Rosario, abril-junio 2009. 146 páginas.
- * **97.** “Negociaciones sobre agricultura en la Ronda Uruguay: la influencia del Grupo Cairns” por Elsa MARINUCCI. Rosario, julio-septiembre 2009. 25 páginas.
- * **98.** “El MERCOSUR ideacional: un enfoque complementario para la integración regional sudamericana” por Sergio CABALLERO SANTOS. Rosario, octubre-diciembre 2009. 21 páginas.
- * **99.** “Nuevos contornos / Renovados mapas. Actores transnacionales y unidades sub-estatales en el escenario político internacional” por Ricardo César CARBALLO. Rosario, enero-marzo 2010. 74 páginas.
- * **100.** “La política migratoria estadounidense post 9/11: proyecciones y el poder excedente” por Lila GARCÍA. Rosario, abril-junio 2010. 33 páginas.
- * **101.** “La cooperación en el ámbito nuclear entre Argentina e Irán (1986-1997)” por Paulo BOTTA. Rosario, julio-septiembre 2010. 34 páginas.
- * **102.** “La necesidad de la cooperación e integración en la protección de los Acuíferos Transfronterizos” por María Fabiana BEAUGÉ. Rosario, octubre-diciembre 2010. 68 páginas.
- * **103.** “La cohesión social en la cooperación al desarrollo de la Comunidad Europea hacia América Latina” por Mara ALACQUA. Rosario, enero-marzo 2011. 182 páginas.
- * **104.** “Política exterior argentina y MERCOSUR. Etapa temprana (1983–1989). ‘Derrumbar dictaduras para edificar integración’” por Ricardo César CARBALLO. Rosario, abril-junio 2011. 40 páginas
- * **105.** “Identidad y nación en el pensamiento político de la generación del '37: una mirada hacia una nueva forma de democracia” por María Belén CAMPERO. Rosario, julio-septiembre 2011. 49 páginas
- * **106.** “Fuerzas Armadas en Venezuela y Honduras. ¿Autonomía o protección norteamericana?” por Elliot SUCARI. Rosario, octubre-diciembre 2011. 37 páginas
- * **107.** “Los *profesionales de Estado* en Argentina: el caso del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN)” por Natalia RIZZO. Rosario, enero-marzo 2012. 22 páginas
- * **108.** “FARC 2012: ¿agrupación guerrillera, narcotraficante o parte del terrorismo internacional? Desafíos de un híbrido que aglutina ‘de todo un poco’” por Emilse CALDERÓN. Rosario, abril-junio 2012. 28 páginas
- * **109.** “El Estado en el marco de los Procesos de Integración Regional: ¿renuncia o ejercicio extendido de soberanía?” por Giovanni CARDONA MONTOYA. Rosario, julio-septiembre 2012. 20 páginas
- * **110.** “Cooperación en seguridad entre las monarquías del Golfo. Un análisis a tres décadas de la creación del CCG” por Ornella FABANI. Rosario, octubre-diciembre 2012. 50 páginas
- * **111.** “El continente americano durante la Gran Guerra. Las miradas de Manuel Ugarte, Ernesto Quesada, Alfredo Palacios y Leopoldo Lugones” por Silvina CORMICK. Rosario, enero-marzo 2013. 23 páginas

- * **112.** “Universidad y política exterior. La formación de expertos y diplomáticos en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, 1920-1968” por Miguel Ángel DE MARCO (h), Rosario, abril-junio 2013. 32 páginas
- * **113.** “El referéndum de 2013 en Malvinas: una oportunidad para reforzar la posición argentina” por Luciano PEZZANO, Rosario, julio-septiembre 2013. 36 páginas
- * **114.** “Los partidos políticos argentinos y el MERCOSUR” por Hugo Daniel RAMOS, Rosario, octubre-diciembre 2013. 23 páginas
- * **115.** “La Argentina de los '90 y el ALCA. Diferentes lecturas desde las tradiciones clásicas de las relaciones internacionales” por Alejandro M. JAQUENOD, Rosario, enero-marzo 2014. 25 páginas

CUADERNOS DE POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA

Política editorial

1. La presentación debe realizarse en formato electrónico de acuerdo a las siguientes especificaciones:
Papel Tamaño A4
Párrafo con una separación de espacio y medio. **Tipo de letra:** Arial. **Tamaño:** 10.
2. Los trabajos deberán ser acompañados de un **Resumen** del contenido, en español y en inglés, con una extensión máxima de 200 palabras. En los dos idiomas se deben incluir el título y las palabras claves para su registro bibliográfico.
3. Toda **aclaración** con respecto al trabajo (presentación previa, colaboradores, agradecimientos, etcétera) se indicará con un asterisco en el título remitiendo al pie de página. Asimismo, se debe consignar el título académico, la pertenencia institucional y el correo electrónico, en nota al pie de página mediante doble asterisco.
4. **Técnica de las citas:** pueden seguirse dos procedimientos:
 - Citas al **pie de página**, en cuyo caso se debe seguir una numeración correlativa, procurando no omitir datos. Se sugiere este orden: a) Nombre y apellido del autor; b) Título de la obra, en cursiva; c) Volumen o tomo; d) Traducción: Trad. Nombre y apellido del traductor; e) Editorial; f) Ciudad sin abreviar y fecha de publicación; g) Número de la página consultada. Si se trata de un artículo, éste irá entre comillas, poniéndose en cursiva la obra o la revista en la que fue publicado.
 - Citas en el **texto**, en cuyo caso se debe colocar entre paréntesis el apellido del autor, año de publicación y página correspondiente.
5. El trabajo debe incluir una sección final denominada **Bibliografía**, donde se enumeren todas las publicaciones y documentos citados en el texto.
6. Sólo serán considerados para su publicación **trabajos inéditos en idioma español**. La traducción de trabajos en otros idiomas quedará a cargo del autor.
7. La publicación no se hace responsable por originales no publicados. En ese caso puede ser solicitada la devolución.
8. Las opiniones vertidas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, aquella de los *Cuadernos de Política Exterior Argentina*.
9. Los trabajos son sometidos a evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego.
10. La publicación *Cuadernos de Política Exterior Argentina* está Indexada en Latindex Catálogo, Nivel I de excelencia, y en Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC): Grupo C; además está Catalogada en Dialnet (Universidad de La Rioja, España), y en la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).
11. Los trabajos con pedido de publicación deben ser enviados al Director de los Cuadernos de Política Exterior Argentina a las siguientes direcciones de correo electrónico: cerir@unr.edu.ar ó abologna@unr.edu.ar

Impreso en:
Faxprint
Ituzaingo 1023
Rosario (Santa Fe), marzo 2014
Tirada 500 ejemplares